

CIUDAD DE MÉXICO, A 31 DE OCTUBRE DE 2018.

I. Marco jurídico de actuación

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología fue creado por disposición del H. Congreso de la Unión el 29 de diciembre de 1970, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, integrante del Sector Educativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. También es responsable de elaborar las políticas de ciencia y tecnología en México. Desde su creación, hasta 1999, se presentaron dos reformas y una ley para coordinar y promover el desarrollo científico y tecnológico y el 5 de junio del 2002 se promulgó una nueva Ley de Ciencia y Tecnología.

Las actividades que desarrolla el CONACYT tienen sustento en el marco legal que a continuación se enlista:

Leyes Generales y Federales

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Ley Federal de las Entidades Paraestatales
3. Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo
4. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
5. Ley General de Responsabilidades Administrativas
6. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
7. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
8. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
9. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Sector Público
10. Ley de Ciencia y Tecnología
11. Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados Reglamentos de Leyes Federales
12. Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales
13. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Lineamientos

14. Lineamientos de Funcionamiento de las Comisiones Revisoras SNI
15. Lineamientos de Funcionamiento de la Junta de Honor-SNI
16. Lineamientos de Funcionamiento de las Comisiones Dictaminadoras-SNI
17. Lineamientos de Funcionamiento del Comité Consultivo-SNI
18. Lineamientos de Funcionamiento del Comité de Investigadores Eméritos-SNI
19. Lineamientos del Subprograma de Jóvenes Talentos
20. Lineamientos del Subprograma de Investigación Aplicada
21. Lineamientos para la Formación y Consolidación de Redes Temáticas Conacyt
22. Lineamientos para la Operación de los Programas de Apoyo a la Consolidación Institucional y Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación del CONACYT, no Sujetos a Reglas de Operación
23. Lineamientos del Programa para el Desarrollo Científico y Tecnológico
24. Lineamientos para la Administración de las Cátedras Conacyt
25. Lineamientos_INNOVAPYME
26. Lineamientos_INNOVATEC
27. Lineamientos_PROINNOVA
28. Lineamientos del Comité de Ciencia Abierta
29. Lineamientos Generales para el Repositorio Nacional y los Repositorios Institucionales
30. Lineamientos Técnicos para el Repositorio Nacional y los Repositorios Institucionales

2012-2018

Manuales

31. Manual de integración y funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas
32. Manual de integración y funcionamiento del subcomité revisor de bases
33. Manual de Organización del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
34. Manual de Organización Específico de la Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica
35. Manual de Organización Específico de la Dirección Adjunta de Centros de Investigación
36. Manual de Organización Específico de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico
37. Manual de Organización Específico de la Dirección Adjunta de Desarrollo Regional
38. Manual de Organización Específico de la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación
39. Manual De Organización Específico de la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación
40. Manual de Organización Específico de la Dirección Adjunta de Posgrado y Becas
41. Manual de Organización Específico de la Dirección de Cooperación Internacional
42. Manual de Organización Específico de la Dirección General
43. Manual de Organización Específico de la Oficialía Mayor
44. Manual de Organización Específico de la Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM
45. Manual de Organización Específico de la Unidad de Asuntos Jurídicos
46. Manual De Organización Específico del Órgano Interno de Control

Procedimientos

47. Procedimientos de la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación
48. Procedimientos de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico
49. Procedimientos de la Dirección Adjunta de Posgrado y Becas
50. Procedimientos de la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación
51. Procedimientos de la Dirección Adjunta de Centros de Investigación
52. Procedimientos de la Dirección Adjunta de Desarrollo Regional
53. Procedimientos de la Dirección de Cooperación Internacional
54. Procedimientos de la Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica
55. Procedimientos de la Unidad de Asuntos Jurídicos
56. Procedimientos de la Oficialía Mayor
57. Procedimientos de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Reglas

58. Reglas a las que se sujetará la integración y funcionamiento del Consejo Directivo del Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT)
59. Reglas de Operación de los Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
60. Reglas Específicas para la Organización y Funcionamiento del SIICYT
61. Reglas Generales para la aplicación del estímulo fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología
62. Reglas de Operación de la CIBIOGEM

Reglamentos

63. Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales
64. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
65. Reglamento de Becas del CONACYT
66. Reglamento de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados
67. Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores
68. Reglamento Interno del Comité Intersectorial para la Innovación
69. Reglamento de la LBOGM
70. Reglamento de la CIBIOGEM

2012-2018

Acuerdos

71. Acuerdo por el que se autoriza a los becarios en incumplimiento, a quienes se ha cancelado el apoyo e incorporado a la lista pública de incumplidos a reintegrar el monto del apoyo otorgado para poder participar en nuevos programas o apoyos
72. Acuerdo por el que se resectorizan las Entidades Paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, en el sector coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
73. Acuerdo por el que se determina la información y documentación que debe presentarse en el caso de realizar actividades de utilización confinada y se da a conocer el formato único de avisos de utilización confinada de Organismos Genéticamente Modificados
74. Acuerdo por el que se expiden las reglas de operación de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados

Otras disposiciones

75. Ley Orgánica de CONACYT
76. Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
77. Código de Conducta de los Servidores Públicos de CONACYT
78. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND 2013-2018)
79. Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018
80. Programa Institucional del CONACYT 2014-2018
81. Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBioMex) 2016-2030
82. Programa para el Desarrollo de la Bioseguridad y la Biotecnología (PDBB 2014-2018)
83. Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología
84. Plan Estratégico para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología 2011-2020
85. Plan de Acción de Creación de Capacidad Orientado a la Obtención de Resultados (2012-2020)
86. Decisiones de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica que actúa como Reunión de las Partes del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (COP-MOP)
87. Programa de Trabajo de concienciación, educación y participación del público sobre transferencia, manipulación y utilización seguras de organismos vivos modificados
88. Protocolo de Nagoya Kuala-Lumpur sobre Responsabilidad y Compensación suplementario al Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología

2012-2018

II. El Resultado de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

a. Los objetivos, metas, políticas y estrategias de gobierno

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), están establecidas las metas nacionales, así como los objetivos, estrategias y líneas de acción para avanzar a un México Próspero. El PND contiene cinco metas nacionales que proporcionan el marco general para la elaboración de los Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales y Especiales:

I. México en Paz II. México Incluyente III. México con Educación de Calidad IV. México Próspero V. México con Responsabilidad Global.

El PND también instruye a todas las dependencias de la Administración Pública Federal (APF) a que alineen sus Programas en torno a los conceptos establecidos en las tres estrategias transversales:

i. Democratizar la Productividad ii. Gobierno Cercano y Moderno iii. Perspectiva de Género en todos los programas de la Administración Pública Federal.

México tiene el compromiso impostergable de lograr mejores niveles de bienestar para todos sus ciudadanos. Existe la certeza de que la inversión en ciencia y tecnología es una herramienta fundamental para acceder a una economía de bienestar, basada en el conocimiento. Esta economía del conocimiento, se sustenta de manera predominante en la producción, distribución y uso intensivo del conocimiento y la información, lo que propicia la creación de bienes y servicios de alto valor agregado.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018 (PECiTI) publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de julio de 2014, se desprende de la Meta Nacional III. México con Educación de Calidad y del Objetivo 3.5 del PND, que a la letra dice:

“Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.”

Para conseguir este objetivo, el PECiTI se encuentra completamente alineado con la Meta Nacional III, del Objetivo 3.5. Las estrategias establecidas en el PND se tradujeron en los primeros cinco objetivos rectores del PECiTI, añadiendo un sexto que da cumplimiento a la Ley de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM). Los objetivos de PECiTI son:

Objetivo 1. Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance el 1% del Producto Interno Bruto (PIB). Objetivo 2. Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel. Objetivo 3. Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente. Objetivo 4. Contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con empresas. Objetivo 5. Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país. Objetivo 6. Fortalecer las capacidades de ciencia, tecnología e innovación en biotecnología para resolver necesidades del país de acuerdo con el marco normativo en bioseguridad.

Estas líneas de política son los objetivos rectores del PECiTI, cuyo propósito es guiar en la transición del país hacia una economía basada en el conocimiento. Se atiende, en primer lugar, la necesidad de lograr una inversión nacional en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (IDE) que represente al menos 1% del PIB, considerada como el punto de inflexión para el desarrollo sostenible. Se atiende también la formación de capacidades nacionales, regionales y locales de capital humano e infraestructura, así como el fortalecimiento institucional del ámbito local con el propósito de conseguir desarrollo regional equilibrado. Finalmente, queda también explícita la necesidad de aprovechar el conocimiento creado a través de la vinculación de los diversos actores, un renglón particularmente rezagado en México.

El PND y el PECiTI constituyen las bases para la preparación del Programa Institucional 2014-2018 (PI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), publicado en el DOF el 30 de abril de 2014. Entre sus objetivos precisa:

Objetivo 1. Contribuir al fortalecimiento del acervo de capital humano de alto nivel para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación. Objetivo 2. Contribuir al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en las entidades federativas. Objetivo 3. Contribuir a la generación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico. Objetivo 4. Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento científico y tecnológico para favorecer la innovación. Objetivo 5. Contribuir a la creación, mantenimiento y mejora de la infraestructura científica y tecnológica del país. Objetivo 6. Contar con una organización transparente, eficiente y eficaz.

2012-2018

b. Las acciones y los resultados de los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales; los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, los proyectos estratégicos y/o prioritarios

Diciembre 2012 a diciembre 2017

Con el propósito de monitorear el avance de los objetivos que se establecen en el PECITI y el PI, el CONACYT diseñó una serie de indicadores. A continuación, se mencionan las acciones y los resultados que contribuyeron al cumplimiento de las metas de dichos indicadores.

2013

En 2013, se construyeron tanto el PECITI como el PI, por lo que fue un año más enfocado al diseño de dichos documentos normativos. A partir de 2014, se podrán observar los resultados de la implementación de ambos Programas.

2014

En 2014, de acuerdo con estimaciones propias, el Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE), ascendió a \$91,955 mdp.

En 2014 el CONACYT canalizó \$722 mdp de recursos presupuestarios a través de 19 fondos sectoriales con dependencias y entidades de la APF: 11 de desarrollo tecnológico y ocho de investigación científica. El total de recursos se orientó al desarrollo de 1,010 proyectos científicos y tecnológicos.

En el 2014 se apoyaron a 55,631 becarios en programas de posgrado de calidad nacionales y al extranjero. El programa de Cátedras CONACYT convocó a jóvenes investigadores con doctorado para el desarrollo de proyectos de investigación en las Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros de Investigación (CI).

El 30 de septiembre de 2014, se presentó el Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en el Sector Energético. Asimismo, el Programa de Fortalecimiento Académico del Posgrado de Alta Calidad apoyó con recursos por \$349.2 mdp a los programas de doctorado de 100 instituciones pertenecientes al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). A diciembre de 2014 se tenían registrados 1,854 programas en el PNPC.

Con la finalidad de atender la instrucción presidencial de crear más centros de investigación, del 2012 al 2014, a través de Fondos Mixtos (FOMIX) se emitieron convocatorias para crear nuevos consorcios o nuevas unidades de investigación. De igual manera, se trabajó en las Agendas Estatales de Innovación, con el fin de identificar las vocaciones y los sectores estratégicos para el desarrollo económico de los estados. Se publicaron 52 convocatorias de los FOMIX que incorporaron 102 demandas, y dos convocatorias de Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) que representaron 19 demandas.

A diciembre de 2014, de las 52 convocatorias de FOMIX, se tuvo un monto comprometido de \$1,824.8 mdp, y se aprobaron 70 proyectos por \$905.39 mdp. En cuanto al FORDECYT, los recursos autorizados para el Fondo en el ejercicio fiscal 2014, permitieron a CONACYT aportar \$600 mdp, \$200 mdp más que en 2013, representando un incremento de 50 %.

El Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) durante 2014 tuvo \$3,833 mdp, \$781 mdp más en términos reales que en 2013, representando un incremento de 25.6 %. La Secretaría de Economía (SE) y el CONACYT, en 2014 certificaron 41 oficinas de transferencia de conocimiento, sumando a diciembre del mismo año 117 oficinas certificadas.

En 2014 se fortaleció la infraestructura de las instituciones públicas de investigación científica y tecnológica, a nivel estatal y regional, mediante la adquisición y renovación de infraestructura de investigación científica en 51 IES y 26 CI. Asimismo, se establecieron laboratorios en 13 CI e IES. Para ello, se contó con recursos presupuestarios por \$2,288.7 mdp. Durante 2014 se promovieron 27 proyectos de laboratorios nacionales para consolidar unidades especializadas con estándares de calidad.

El 28 de marzo de 2014 se publicó la convocatoria "Desarrollo de metodologías de detección en campo de organismos genéticamente modificados que se siembran actualmente en México". Se formalizaron los Convenios de Asignación de Recursos (CAR) por un monto de \$1.2 mdp.

2012-2018

2015

La estimación del GIDE al término de 2015 indica que ascendió a \$99,980 mdp, \$4,122 mdp más en términos reales con relación a 2014, representando un crecimiento de 4.3 %. Con ello, la relación GIDE con relación al PIB alcanza el valor de 0.55 %, una centésima más que 2014.

El CONACYT aportó \$824.7 mdp para el financiamiento de 19 fondos sectoriales en colaboración con 11 dependencias y nueve entidades de la APF. Mediante la Convocatoria de Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales, se aprobaron 174 proyectos por un monto de \$300 mdp. A través de la Convocatoria 2015 del Fondo de Innovación Tecnológica Secretaría de Economía-CONACYT (FIT) se aprobaron 59 proyectos por un monto de \$202.7 mdp.

En 2015 se apoyó a 58,835 becarios en programas de posgrado de calidad nacionales y al extranjero, 3,225 becarios más que en 2014, lo cual representó un crecimiento de 5.8 %. Como resultado de la edición 2015 de la convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT ejerció un presupuesto de \$ 4,011.3 mdp, para apoyar el quehacer de 23,316 científicos y tecnólogos de la comunidad académica y científica nacional. El Programa de Estancias Posdoctorales y Sabáticas en el Extranjero apoyó a 408 estancias posdoctorales y 297 estancias sabáticas. Se apoyaron a 51 redes temáticas de investigación con \$150 mdp, las cuales conjuntaron a 4,937 miembros. Continuando con el Programa de Cátedras CONACYT, se otorgaron 225 plazas que junto a las 574 de 2014 suman 799 plazas. A diciembre de 2015, el PNPC registró una oferta de 1,931 programas de posgrado.

Derivado de la revisión de las Agendas de Innovación, se identificaron 495 proyectos en las 32 entidades federativas, en la cual participaron la Secretaría de Economía y la de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Nacional Financiera (NAFIN), Banco Mundial (BM) y el CONACYT. El FORDECYT emitió ocho convocatorias con 17 demandas específicas y los FOMIX publicaron 31 convocatorias con 59 demandas.

En el caso de FOMIX, durante el periodo de análisis se publicaron 31 convocatorias con un monto comprometido de \$1,157.1 mdp. Se aprobaron 100 proyectos por \$778.1 mdp. En cuanto a FORDECYT, Los recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio 2015, permitieron a CONACYT aportar \$810 mdp al Fondo.

2016

El CONACYT, a través del PEI, destinó \$3,381 mdp para atender a 759 proyectos que se realizaron en vinculación con IES y CPI. En octubre de 2015, se publicó la convocatoria para apoyar la formación de competencias para la transferencia de conocimiento, destinada a las 117 oficinas de transferencia certificadas por el Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Economía (FINNOVA) y los 36 centros de patentamiento avalados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Como resultado se apoyaron 46 proyectos por un monto de \$4.4 mdp. A través de la Convocatoria 2015 del FIT se apoyó a 55 proyectos, de los cuales 33 solicitaron recursos para realizar el registro de patentes y de propiedad intelectual.

Durante 2015, CONACYT a través del Programa de Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica, se apoyaron 264 proyectos de infraestructura de IES y CI por un monto de \$1,111.7 mdp. Con la publicación de dos convocatorias de Apoyos Complementarios para el Establecimiento y Consolidación de Laboratorios Nacionales, se apoyaron 79 proyectos por un monto de \$326.8 mdp. En marzo de 2015, se publicó la Convocatoria del Programa para el Desarrollo Científico y Tecnológico para el Fortalecimiento y Consolidación de la Infraestructura de los Centros Públicos de Investigación CONACYT, aprobándose 26 proyectos por un monto de \$382.2 mdp en beneficio de siete CI. A través de la Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Comunicación Pública de la Ciencia, se apoyaron 16 proyectos.

La Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM) coordinó la actualización del perfil de México ante las siguientes plataformas de intercambio de información: 1. Centro de Intercambio de Información del Protocolo de Cartagena (CIISB/ BCH), 2. GMO Platform-FAO y 3. Biotrack-OECD.

La estimación del GIDE al término de 2016 indica que ascendió a \$99,482 mdp. La participación del sector empresarial en su financiamiento se estimó en \$20,294 mdp, la del gobierno en \$67,548 mdp y otros sectores en \$11,639 mdp; en términos porcentuales representan 20.4 %, 67.9 %, y 11.7 % del total, respectivamente. Con ello, la relación GIDE/PIB alcanzó el valor de 0.51 %. En 2016, el CONACYT aportó a los Fondos Sectoriales \$790 mdp para el financiamiento de 23 fondos sectoriales, en colaboración con 14 dependencias y 11 entidades de la APF. Se publicaron 23 convocatorias: 12 de desarrollo tecnológico y 11 de investigación científica y se apoyaron 1,032 proyectos.

2012-2018

En 2016 se apoyaron a 60,590 becarios en programas de posgrado de calidad nacionales y al extranjero, 954 becarios más que en 2015, lo cual representó un incremento de 1.6 por ciento. Como resultado de la edición 2016 de la convocatoria del SNI, el CONACYT ejerció un presupuesto de \$4,448.6 mdp, para apoyar el quehacer de 25,072 científicos y tecnólogos de la comunidad académica y científica nacional. En 2016, el Programa de Estancias Posdoctorales y Sabáticas en el Extranjero para la consolidación de grupos de investigación, otorgó 440 becas, de las cuales 337 fueron estancias posdoctorales y 103 estancias sabáticas.

En 2016, el PNPC registró 2,069 programas de posgrado, 137 programas más que en 2015, lo cual representó un incremento de 7.1 %. De 2014 a 2016, el presupuesto acumulado ejercido por el Programa de Cátedras CONACYT, ascendió a \$2,192 mdp. En dicho lapso se incorporaron 1,076 catedráticos en 664 proyectos en IES y CI.

Para el cierre de 2016, el FORDECYT emitió 14 convocatorias con 18 demandas específicas y en los FOMIX se publicaron 55 convocatorias con 77 demandas. De las convocatorias de los FOMIX, se aprobaron 43 proyectos por \$940.1 mdp.

A través del PEI se destinaron \$3,381 mdp a 759 proyectos en vinculación con IES y CI. En la convocatoria 2016 del FIT, se apoyaron un total de 37 proyectos por \$166.5 mdp para el desarrollo de proyectos de innovación.

La Convocatoria de Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica, publicada el 21 de enero de 2016, apoyó 208 proyectos de infraestructura por un monto de \$911.1 mdp. La convocatoria de Apoyos Complementarios para el Establecimiento y Consolidación de Laboratorios Nacionales, publicada en enero de 2016, tuvo un ejercicio presupuestario de \$286.4 mdp, recibió 62 propuestas de las cuales se aprobaron 41.

En 2016, el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), contó con 172 recursos de información científica y tecnológica en formatos digitales de 62 editoriales que beneficiaron a 520 IES y CI. En 2016, se apoyaron a 35 instituciones para el desarrollo de sus repositorios. Se construyeron 27 repositorios institucionales, 26 de los Centros Públicos de Investigación del CONACYT (CPI CONACYT) y el de la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO). El Repositorio Nacional (RN) agrega la información de 62 repositorios institucionales.

En marzo de 2016 se realizó el Tercer Curso Regional para el Fortalecimiento de Capacidades en Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (OGMs). Se contó con 43 participantes, 25 servidores de los Gobiernos de Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Perú y México; 13 servidores nacionales y cinco investigadores nacionales. En junio de 2016 se anunció el apoyo a 192 Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales que fueron aprobados en la segunda fase de evaluación, por un monto de \$400.8 mdp. Los resultados se publicaron en junio de 2016. En este mismo mes, en el marco del Programa de Investigación en Fronteras de la Ciencia se publicó el apoyo a 51 proyectos por un monto de \$181.6 mdp.

2017

En este año, la estimación del GIDE indica que ascendió a \$100,457 mdp. La participación del sector empresarial en su financiamiento se estima en \$22,000 mdp, la del gobierno en \$64,393 mdp, y la de otros sectores en \$14,064 mdp; en términos porcentuales representan 21.9 %, 64.1 %, y 14 % del total, respectivamente. Con ello, la relación GIDE/PIB alcanzó el valor de 0.50 %.

En 2017, los gobiernos de los estados y tres municipios aportaron a través de los FOMIX un total de \$561.9 mdp, mientras que la aportación del Gobierno Federal fue de \$576.5 mdp. En el caso de los Fondos Sectoriales, el CONACYT aportó \$717.5 mdp para el financiamiento de 24 fondos sectoriales, 12 de desarrollo tecnológico y 12 de investigación científica.

En 2017, el CONACYT otorgó 64,994 becas vigentes y otros apoyos, de las cuales 61,354 (94.4%) correspondieron a estudios de posgrado y 3,640 (5.6 %) a otros apoyos de becas específicas. En 2017, el SNI ejerció un presupuesto de \$4,922.3 mdp, para apoyar a 27,186 científicos y tecnólogos. En 2017, el PNPC registró una oferta de 2,207 programas de posgrado. A 2017, el presupuesto acumulado del Programa Cátedras CONACYT ascendió a \$2,830 mdp, así como la incorporación de 1,295 catedráticos en 839 proyectos de IES y CI.

2012-2018

A través del FORDECYT se emitieron 11 convocatorias para la atención de 11 demandas, mientras que los FOMIX publicaron 55 convocatorias con 59 demandas. El FORDECYT destinó \$752.2 mdp para apoyar 46 proyectos; en lo que respecta a los FOMIX se aprobaron 46 proyectos por \$933.3 mdp.

En 2017, el PEI ejerció \$1,626.5 mdp para la realización de 374 proyectos vinculados a IES y CI. Mediante la Convocatoria de Redes Temáticas CONACYT y la Convocatoria de Laboratorios Nacionales CONACYT 2017, se promovió la vinculación de empresas con IES y CI.

En 2017, la Convocatoria de Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica, apoyó 49 proyectos, provenientes de 41 IES y CI, por un monto de \$145.8 mdp. A través de la Convocatoria 2017 del Programa de apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación, se apoyaron 113 proyectos por un monto de \$152.2 mdp. Por medio de la Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Comunicación Pública de la Ciencia, en 2017 se apoyaron 20 proyectos. Por otra parte, el FORDECYT emitió dos convocatorias para desarrollar actividades de Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación. En 2017, del Programa de Repositorios fueron apoyadas 94 instituciones, 66 para el desarrollo de sus repositorios.

En 2017 se anunció el apoyo a 82 Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales que fueron aprobados en la segunda fase de evaluación, con una bolsa de \$156.3 mdp. 34 (42 %) de estos proyectos fueron apoyados para jóvenes científicos. En el Programa de Investigación en Fronteras de la Ciencia se apoyaron 50 proyectos por un monto de \$149.2 mdp y, por el enfoque del programa, la gran mayoría de los apoyos fueron para investigadores consolidados.

La Secretaría Técnica de la CIBIOGEM representó a México en 10 eventos internacionales relacionados con la Bioseguridad de OGMs. En 2017, de la Convocatoria del International Center of Genetic Engineering and Biotechnology, un proyecto fue financiado con 75,000 euros.

Enero a junio de 2018

Al mes de junio de 2018 se registraron 60,510 becas vigentes, de las cuales 52,434 (86.7%) fueron Becas Nacionales; 5,134 (8.5%) fueron Becas al Extranjero y 2,942 (4.9%) Becas Específicas. El SNI ejerció un presupuesto de \$2,729.77 mdp, para apoyar a 28,633 científicos y tecnólogos. Se tenían registrados 2,234 programas en el PNPC de los cuales 66.2% correspondió a áreas de Ciencias e Ingenierías.

El Programa Cátedras CONACYT contaba con un total de 1,511 cátedras asignadas en 986 proyectos, y 964 catedráticos contaban con el nombramiento del SNI, que representan 78% del total de las cátedras activas.

Durante el periodo de enero a junio se emitieron 46 convocatorias, y se aprobaron 60 proyectos por un monto aprobado aproximado de \$768.44 mdp. A través del FORDECYT se destinaron \$741.96 mdp a 53 proyectos.

Al término del segundo trimestre el PEI reportó 455 proyectos ministrados por un monto de \$1,444.15 mdp, con lo que se registra un avance de 88% en el ejercicio del presupuesto del programa destinado a proyectos.

En la Convocatoria 2018 de Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica se recibieron 1,402 propuestas, de las cuales se aprobaron 146 y se financiaron, formalizaron y ministraron 66 de ellos.

Se aprobaron 84 proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales por un monto de \$150 mdp.

Se colaboró para el desarrollo de instrumentos normativos en el ámbito de bioseguridad de OGMs, en especial en el proyecto Norma NOM-002-SAG-BIO/SEMARNAT-2017, que fue aprobado el 13 de junio, para su publicación en el DOF. Se participó en 5 Foros internacionales en materia de bioseguridad. Asimismo, se desarrolló el protocolo para la implementación de la consulta a comunidades indígenas en zonas donde se pretenda la liberación de OGMs.

2012-2018

Julio a noviembre de 2018

Durante el periodo julio-agosto de 2018, se otorgaron 2,749 Nuevas Becas y apoyos para la formación y consolidación de recursos humanos de alto nivel, con calidad y pertinencia, en sus diversas modalidades. De las cuales 1,516 (55.1%) corresponden a Becas Nacionales; 837 (30.4%) a Becas al Extranjero; y 396 (14.4%) Becas específicas.

Durante el periodo que se reporta se autorizaron 213 cátedras para Jóvenes Investigadores, asignados a 155 proyectos en 64 instituciones. Al cierre de agosto se tenían registrados 9,414 investigadores en el padrón de jóvenes investigadores; así como 2,297 programas en el PNPC en 70 instituciones, de los cuales 1,515 (66.2%) programas correspondieron a áreas de Ciencias e Ingenierías.

Durante el periodo julio-agosto el FORDECYT emitió 5 convocatorias, y se destinaron 114,719,154 mdp a 28 proyectos; por su parte los FOMIX publicaron 24 convocatorias y se aprobaron 15 proyectos por un monto de 223.53 mdp. Al cierre de agosto de 2018 el CONACYT aportó 470.17 mdp a los FOMIX; y los Gobiernos de los Estados aportaron 227.59 mdp.

Al cierre de agosto se han aprobado 523 proyectos por parte del PEI, de los cuales 183 (35%) corresponden a microempresas, 245 (46.8%) a pequeñas, 31 (5.9%) a medianas, y 64 (12.2%) a grandes.

Al cierre de agosto se formalizaron 79 de 82 CAR de la convocatoria "Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales 2016", y dio inicio el proceso de formalización de los 84 proyectos aprobados de la convocatoria de "Proyectos de Desarrollo Científico para atender Problemas Nacionales 2017".

Al cierre del mes de noviembre de 2018, se estima contar con un total de 32,383 Nuevas Becas, 26,664 (82.3%) serán Nuevas Becas nacionales y 5,719 (17.7%) Nuevas Becas al extranjero. Se estima que, para el 30 de noviembre, los investigadores asignados en el marco de la Convocatoria Cátedras CONACYT para Jóvenes Investigadores 2018, se hayan incorporado a las instituciones de comisión, e iniciado sus actividades para el desarrollo de los proyectos.

Al 31 de noviembre de 2018 se estima alcanzar alrededor de 2,337 programas registrados en el PNPC.

Se estima que en el periodo septiembre-noviembre el FORDECYT publique 2 convocatorias y los FOMIX 20 convocatorias.

Al 30 de noviembre del 2018 se habrán formalizado 23 convenios de consorcios de Centros Públicos de Investigación del CONACYT.

Al cierre de noviembre se estima formalizar los 84 proyectos de la convocatoria de "Proyectos de Desarrollo Científico para atender Problemas Nacionales 2017" y ministrar el 70% de los mismos.

c. Los avances en los programas sustantivos, con base en la información reportada en las cuentas públicas que correspondan a cada año de gobierno

Diciembre 2012 a diciembre 2017

2013

Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2013, el Ramo 38 CONACYT contó con 15 Programas presupuestarios (Pp) con Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Los Pp con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes: S190- "Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad" y S191- "Sistema Nacional de Investigadores"

2012-2018

El Pp S190 dio cuenta de sus resultados mediante los siguientes indicadores:

- Porcentaje de graduados de posgrado en áreas científicas e ingenierías. En 2013 alcanzó un valor de 69.9 % respecto al total de graduados. Este indicador muestra que los estudiantes apoyados en áreas de ciencias e ingenierías tienen un alto compromiso por concluir satisfactoriamente con sus estudios de posgrado.
- Porcentaje de becas de posgrado otorgadas en áreas científicas e ingenierías por el CONACYT: en 2013 alcanzó un valor de 62.9 % respecto al total de becas otorgadas. El indicador refleja el esfuerzo del CONACYT por apoyar aquellas áreas del conocimiento de alto valor agregado que busca, con la formación de recursos humanos de calidad, impactar positivamente en el incremento de la producción y el contenido de la ciencia, la tecnología y la innovación a nivel nacional.

2014

Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, el Ramo 38 CONACYT contó con 15 Pp con MIR. Los Pp con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes: S190- "Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad" y S191- "Sistema Nacional de Investigadores"

El Pp S190 dio cuenta de sus resultados mediante los siguientes indicadores:

- Porcentaje de graduados de posgrado en áreas científicas e ingenierías: En 2014 alcanzó un valor de 67.14 % respecto al total de graduados. El resultado del indicador implica un incremento positivo de los ex-becarios interesados en realizar la liberación de beca, lo cual enriquece la medición de los casos de éxito con respecto al cumplimiento del objeto de la beca.
- Porcentaje de becas de posgrado otorgadas: En 2014 alcanzó un valor de 95.12 % respecto al total de solicitudes recibidas. El resultado del indicador es reflejo del incremento de la oferta de modalidades de Becas Mixtas al incluirse convocatorias para especialidades médicas y FOBESII.

El Pp S191 dio cuenta de sus resultados mediante el siguiente indicador:

- Factor de impacto en análisis quinquenal de los artículos publicados por científicos mexicanos: En 2014 alcanzó un valor de 4.35 puntos. El resultado muestra que la investigación científica que se realiza en el país cada vez es de mayor calidad, el número de artículos o libros por investigador ha aumentado y los trabajos producto de ésta se publican cada vez más en revistas internacionales de reconocida calidad.

2015

Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2015, el Ramo 38 CONACYT contó con 15 Pp con MIR. Los Pp con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes: S190- "Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad" y S191- "Sistema Nacional de Investigadores"

El Pp S190 dio cuenta de sus resultados mediante los siguientes indicadores:

- Porcentaje de becarios de posgrado del CONACYT graduados en áreas de ciencias e ingenierías en Áreas de Ciencia y Tecnología: En 2015 se reportó un valor de 66.81 % respecto del total de becarios de posgrado graduados. El resultado es positivo dado que muestra que hay mayor cantidad de graduados y ex becarios interesados en obtener su carta de liberación con motivo del cumplimiento del objeto de la beca.
- Porcentaje de Nuevas Becas de posgrado otorgadas: En 2015 se alcanzó un valor de 88.59 % respecto del total de solicitudes de nuevas becas de posgrado recibidas. El resultado muestra el gran interés de los estudiantes por participar en el programa de becas de posgrado del CONACYT. De acuerdo con el presupuesto disponible y a las políticas de mantener topes en la asignación de montos de colegiatura y elaborar convenios de colaboración para bajar el costo de las becas al extranjero, se pudo asignar un mayor volumen de becas.

2012-2018

El Pp S191 dio cuenta de sus resultados mediante los siguientes indicadores:

- Tasa de variación de investigadores nacionales vigentes: En 2015 reportó un crecimiento de 9.16 % de investigadores vigentes respecto al año anterior. El resultado muestra el incremento del número de investigadores que ingresan y permanecen en el SNI, reflejando la existencia de mejores condiciones para la investigación.
- Artículos científicos publicados por cada millón de habitantes. En 2015 alcanzó un valor de 141.9 artículos.

2016

Con base en el proceso de reingeniería del gasto público se formularon propuestas que simplificaron la Estructura Programática con la que operó el Ramo 38. En 2016, se redujo de 15 a 10 los Pp con MIR. Los Pp con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes: S190 “Becas de posgrado y apoyos a la calidad” y S191- “Sistema Nacional de Investigadores”

El Pp S190 dio cuenta de sus resultados mediante los siguientes indicadores:

Tasa de variación de becarios de posgrado del CONACYT graduados: En 2016 se reportó un crecimiento de 19 % de graduados de posgrado CONACYT respecto del año anterior. Tasa de variación de Doctores que consolidan su formación al finalizar la repatriación, retención, estancia posdoctoral o sabática: En 2016 se reportó un crecimiento de 10.3 % de Doctores consolidados respecto del año anterior.

El Pp S191 dio cuenta de sus resultados mediante los siguientes indicadores:

- Tasa de variación de investigadores nacionales vigentes: En 2016 se reportó un crecimiento de 7.53 % de investigadores nacionales vigentes respecto del año anterior.
- Porcentaje de éxito de los investigadores que solicitan su primer ingreso al SNI: En 2016 se alcanzó un valor de 56.39 % respecto del total de solicitudes de nuevo ingreso al SNI.

2017

Se reporta la información de Cuenta Pública 2017:

Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2017, el Ramo 38 CONACYT contó con 10 Pp con MIR. Los Pp con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo fueron los siguientes: S190- “Becas de posgrado y apoyo a la calidad” y S191- “Sistema Nacional de Investigadores”.

El Pp S190 dio cuenta de sus resultados mediante los siguientes indicadores:

- Tasa de variación de exbecarios del CONACYT que acreditan el cumplimiento del objeto de la beca mediante la obtención del documento de liberación del apoyo: En 2017 se reportó una tasa de variación de -12.4 % de exbecarios del CONACYT que obtuvieron el documento de liberación del apoyo, respecto del año anterior.
- Porcentaje de exbecarios del CONACYT de nuevo ingreso al SNI: En 2017 se reportó que 76.58 % de los nuevos ingresos al SNI fueron exbecarios del CONACYT.

2012-2018

El Pp S191 dio cuenta de sus resultados mediante los siguientes indicadores:

- Tasa de variación de investigadores nacionales vigentes: En 2017 se reportó un crecimiento de 8.43 % de investigadores nacionales vigentes respecto del año anterior.
- Consolidación de los investigadores nacionales vigentes: En 2017 se alcanzó un valor de 82.6 % de los investigadores que logran renovar su permanencia en el Sistema.

Enero a junio de 2018

En el primer trimestre de 2018 se reportaron avances de 20 indicadores registrados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) con frecuencia de medición trimestral, correspondientes a seis (6) Programas presupuestarios (Pp). Del total de indicadores reportados 13 (65%) indicadores obtuvieron un porcentaje de cumplimiento aceptable, ubicándose la meta alcanzada dentro del umbral de +- 15% de variación respecto de la meta planeada.

En el segundo trimestre de 2018 se reportaron avances de 31 indicadores registrados en el PASH con frecuencia de medición trimestral y semestral, correspondientes a siete (7) Pp. Del total de indicadores reportados 18 (58.1%) indicadores, obtuvieron un porcentaje de cumplimiento aceptable, ubicándose la meta alcanzada dentro del umbral de +- 15% de variación respecto de la meta planeada.

Julio a noviembre de 2018

En el tercer trimestre de 2018 se reportarán avances de 20 indicadores registrados en el PASH con frecuencia de medición trimestral, correspondientes a seis (6) Programas presupuestarios (Pp). De conformidad con el numeral 19 de los "Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2018" (Lineamientos MIR) los Pp tienen hasta el 23 de octubre de 2018 para registrar el avance de las metas comprometidas.

d. Las reformas de gobierno aprobadas

A continuación, se mencionan las reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT) y Ley Orgánica del CONACYT (LOC), publicadas en el DOF:

La LCyT fue modificada en tres ocasiones. La primera el 7 de junio de 2013, la siguiente reforma se realizó el 20 de mayo de 2014 y la última fue el 8 de diciembre de 2015.

La LOC, durante este periodo, ha tenido dos modificaciones, la primera el 19 de marzo de 2014 y la segunda el 20 de mayo 2014.

e. Las acciones realizadas y los resultados de los programas para democratizar la productividad, consolidar un gobierno cercano y moderno, y fomentar la perspectiva de género en su ámbito de competencia, derivados de las estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo

Diciembre 2012 a diciembre 2017

Programa para Democratizar la Productividad

En 2014, se envió al Congreso una iniciativa que reforma la LCyT, cuyo objetivo es que investigadores, académicos y científicos mexicanos puedan obtener recursos de sus propias patentes por proyectos de innovación en ciencia y tecnología.

Se llevó a cabo la reunión del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (CGICDTI), donde se aprobó el PECiTI 2014-2018.

2012-2018

En 2015, el CONACYT realizó una reingeniería de los instrumentos normativos de los FOMIX y del FORDECYT para incrementar la eficiencia en su operación, identificar acciones y apoyar proyectos de mayor alcance.

En 2016, a través de los FOMIX y del FORDECYT se apoyó con \$2,048.7 mdp la realización de 100 proyectos en las 32 entidades federativas para desarrollar sus vocaciones y capacidades locales en el tema de ciencia, tecnología e innovación a través de un desarrollo regional equilibrado.

Con recursos del FORDECYT, se apoyó a 30 entidades federativas para llevar a cabo la Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en las Entidades Federativas, con un monto de \$178.66 mdp.

En 2017, a través del Programa de Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología (EFIDT), se logró generar una inversión privada de \$3,136 mdp, siendo beneficiadas con el estímulo 60 proyectos de 45 empresas con un monto de \$658.4 mdp.

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

El 30 de agosto de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se aprueba el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM). El PGCM establece en sus Bases de Colaboración 60 compromisos (líneas de acción generales) para el CONACYT, distribuidas en 12 materias específicas. Entre el 1 de diciembre del 2012 y el 31 de diciembre de 2017, se implementaron acciones para la atención de los compromisos del PGCM con mayor eficacia y en un sentido ascendente que permitió pasara de 49 (81 %) compromisos en el 2015 con acciones realizadas a 54 (90 %) en el 2017. Se realizaron mejoras y reorientación de recursos para incrementar la calidad de los servicios, simplificar la normatividad y trámites gubernamentales, rendir cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía, optimizar el uso de los recursos públicos, y utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

El PND instruye a todas las dependencias a alinear los Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales y Especiales en torno a la perspectiva de género. Al reconocer la necesidad de garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, el PND contempla la necesidad de realizar acciones especiales orientadas a garantizar los derechos de las mujeres y evitar que las diferencias de género sean causa de desigualdad, exclusión y discriminación. Para dar cumplimiento al Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD) 2013-2018, se crearon 16 líneas de acción generales y 121 líneas específicas asignadas a una sola institución y 98 asignadas a más de una institución. Al CONACYT, fueron asignadas 5 líneas específicas y se realizan acciones en 16 líneas generales.

Algunas actividades realizadas que sobresalen son las siguientes:

Desde 2012, se tiene conformado el Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INMUJERES-CONACYT, con las aportaciones del CONACYT y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Este Fondo, ha apoyado la realización de proyectos en beneficio de grupos minoritarios, mediante intervenciones para prevenir la violencia de género, para facilitar la incorporación de las mujeres en iniciativas laborales a nivel local, y para facilitar el estudio de la ciencia y de las tecnologías de la información, entre otros.

Durante 2017 y como parte de los trabajos del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Ciencia Tecnología e Innovación (CTEECTI) del cual el CONACYT es presidente, se realizó una propuesta de indicadores con perspectiva de género relacionados con el sector de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).

Se llevaron a cabo actualizaciones del Código de Conducta de los Servidores Públicos del CONACYT, y se realizaron campañas de difusión en materia de: no discriminación hacia las mujeres, y de hostigamiento sexual y acoso sexual. Asimismo, se llevó a cabo la Semana de Igualdad Laboral y No Discriminación.

Durante 2016, la Dirección de Recursos Humanos llevó a cabo dos talleres de sensibilización en materia de lenguaje incluyente. Se realizó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) para medir la percepción del clima laboral incluyente, no sexista y libre de discriminación en el CONACYT. Finalmente, el CONACYT obtuvo la Certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación (folio 241/2016).

2012-2018

Enero a junio de 2018

Programa para Democratizar la Productividad

Se modificaron las Reglas Generales para la aplicación del EFIDT. Se eliminaron algunos requisitos que los contribuyentes debían cumplir al momento de llenar la solicitud en el sistema en línea. Asimismo, CONACYT aportó 314.8 mdp al FORDECYT, y 413 mdp a los FOMIX. Por su parte, los gobiernos de los estados aportaron 50.7 mdp.

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Durante el primer semestre de 2018 se reportaron 49 (80 %) compromisos con acciones realizadas de mejoras y reorientación de recursos para incrementar la calidad de los servicios, simplificar la normatividad y trámites gubernamentales, rendir cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía, optimizar el uso de los recursos públicos, y utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Ahora bien, si se hace un balance de cumplimiento de compromisos de 2014 al segundo trimestre de 2018, los datos quedan de la siguiente forma:

46 (73%) compromisos en el 2014 con acciones realizadas al III y IV Trimestre 52 (83%) compromisos en el 2015 con acciones realizadas 53 (88%) compromisos en el 2016 con acciones realizadas 57 (95%) compromisos en el 2017 con acciones realizadas 49 (82%) compromisos en el 2018 con acciones realizadas al II Trimestre.

Por otra parte, existen 22 indicadores que permiten dar seguimiento a los avances y resultados del PGCM. En ese sentido, para los dos primeros trimestres del año en curso, únicamente dos indicadores cuentan con información para reportar, dado que la periodicidad del resto de los indicadores, aún no permite brindar datos definitivos:

Contrataciones Públicas ICP.1 Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica I Trimestre 2018 100% II Trimestre 2018 100% Inversión e Infraestructura I Iel.2 Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión I Trimestre 2018 100% II Trimestre 2018 100%

Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

En el marco de la Semana de Igualdad Laboral y No Discriminación 2018, durante el primer semestre de 2018, se realizaron acciones de sensibilización en materia de lenguaje sexista y excluyente, a través de las siguientes difusiones por correo electrónico institucional: 1) Campaña “#frasesexista” y 2) Lenguaje Incluyente. Aunado a esto, se difundió por parte de la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación (DAPE), un Manual de comunicación no sexista sobre cómo utilizar el lenguaje inclusivo en documentos de comunicación interna, externa, formal e informal.

Se contribuye a fomentar la solicitud de licencias de paternidad a través de la difusión “Licencia de paternidad” de manera periódica por correo electrónico institucional.

Julio a noviembre de 2018

Programa para Democratizar la Productividad

Al cierre de agosto de 2018 el CONACYT aportó 470.17 mdp a los FOMIX; y los Gobiernos de los Estados aportaron 227.59 mdp.

Al 30 de noviembre se continuará con el seguimiento de los proyectos beneficiados en 2017 e iniciar con la etapa de seguimiento de los proyectos beneficiados en 2018. Para lo anterior, se tiene contemplado hacer las mejoras que se consideren necesarias, incluso proponer y hacer modificaciones a las reglas y lineamientos del EFIDT en el seno del Comité interinstitucional.

2012-2018

Se llevará a cabo la publicación de resultados, la formalización, ministración y seguimiento de los proyectos que resulten apoyados en el marco del tercer cierre de la Convocatoria Consorcios Binacionales de Innovación (CoBI) 2017, que tuvo lugar el pasado 27 de julio de 2018.

Se continuará con la formalización, ministración y seguimiento del Nodo sometido a renovación para el segundo cierre, Nodo Salud ITESM y tercer cierre, Nodos en Manufactura Avanzada - CIDETEQ y Universitario – UNAM, de la Convocatoria Nodos Binacionales de Innovación NoBI 2017.

Se participará en las actividades del Consorcio de Políticas de Innovación Transformadora (TIPC por sus siglas en inglés) para continuar con las labores de cooperación en las áreas científicas, tecnológicas, académicas y de innovación, entre la Universidad de Sussex y el CONACYT.

Se continuará con el proceso de ministración de dos de los proyectos formalizados en el marco de la Convocatoria 2018-5 del Programa de apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación, los cuales ascienden a 1.91 mdp.

El cierre de la convocatoria del Fondo de Innovación Tecnológica 2018 está contemplado para el 14 de septiembre, por lo que se realizará el proceso de revisión normativa, pertinencia, evaluación, formalización y ministración de recursos para las propuestas que resulten aprobadas.

En el marco del FINNOVA, se publicará la Convocatoria para la dinamización de los sectores económicos estratégicos del Estado de Campeche a través de proyectos innovadores (Convocatoria 2018-03).

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

El Convenio por el que se Modifica el Anexo Único de las Bases de Colaboración (Convenio) del PGCM, señala 60 compromisos para el CONACYT. En el tercer trimestre de 2018, se presentaron acciones en 41 de los compromisos antes señalados; es decir, 68% de los compromisos pactados en el Convenio, presentaron acciones realizadas.

Acceso a la información (Número de compromisos: 8/Compromisos con Acciones: 7) Archivos (Número de compromisos: 2/Compromisos con Acciones: 1) Contrataciones Públicas (Número de compromisos:4/ Compromisos con Acciones: 8) Inversión e Infraestructura (Número de compromisos:5/ Compromisos con Acciones: 0) Mejora Regulatoria (Número de compromisos:2/ Compromisos con Acciones: 1) Optimización de Recursos (Número de compromisos:16/ Compromisos con Acciones: 11) Participación Ciudadana (Número de compromisos:1/ Compromisos con Acciones: 0) Política de Transparencia (Número de compromisos:3/ Compromisos con Acciones: 3) Presupuesto basado en Resultados (Número de compromisos:6/ Compromisos con Acciones: 3) Procesos (Número de compromisos:2/ Compromisos con Acciones: 2) Recursos Humanos (Número de compromisos:7/ Compromisos con Acciones: 6) Tecnologías de la Información (Número de compromisos:4/ Compromisos con Acciones: 3) TOTAL COMPROMISOS (Número de compromisos:60/ Compromisos con Acciones: 41)

Por otro lado, las bases de colaboración suscritas por los Titulares de dependencias y entidades contemplan 22 indicadores para el seguimiento de avances y resultados.

En este apartado se integra la información del avance de aquellos indicadores que, de acuerdo a su frecuencia de medición y al estado del proceso de implementación, es factible reportar en este periodo. A continuación, se detallan los indicadores con cifras de cumplimiento disponibles al 3° trimestre del año:

- II. 1 Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica: 100%
- II. 2 Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión:100%
- II. 1 Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos: 100%
- II. 1 Recursos humanos profesionalizados: 90.2%

2012-2018

III. Los principales logros alcanzados en los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

a. Los principales logros alcanzados y sus impactos

Diciembre 2012 a diciembre 2017

2012

En cuanto al impulso en capital humano, 59.5 % de los miembros del SNI laboraron en las entidades federativas (11,030 investigadores). Asimismo, 79 % de los programas del PNPC (1,749 de 1,583 programas) se distribuyeron entre las entidades federativas. Se registraron 46,314 becas nacionales y extranjeras vigentes. Se benefició a 15,446 jóvenes a través del Programa de Jóvenes Talentos.

Respecto a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculado a los sectores, 73.7 % de las empresas beneficiadas por el PEI fueron Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES), equivalente a 320 empresas. Asimismo, de entre los logros de los Fondos Sectoriales vigentes, destacó la colocación de recursos para el desarrollo de proyectos en 22 de las 32 entidades del país del Fondo de Sustentabilidad Energética SENER-CONACYT (67 % enfocados en energías renovables, equivalente a 33 proyectos y 8 % en tecnologías limpias, equivalente a cuatro proyectos), de donde se generaron 18 solicitudes de patentes.

Referente a la difusión y divulgación de la ciencia, la Convocatoria de Integración al Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica integró 17 revistas de 14 instituciones de 10 entidades federativas.

2013

En cuanto al impulso en capital humano, el SNI creció 6.4 % respecto al año anterior (18,554 miembros en 2012 y 19,747 en 2013) y 60.8 % de sus miembros laboraron en alguna entidad federativa (12,006 investigadores). El PNPC contó con 8.2 % más programas vigentes que en 2012 (1,583 programas en 2012 y 1,713 en 2013), 79.2 % de ellos impartidos en el interior de la República (1,357 programas). Se implementó el Programa de Fortalecimiento Académico del Posgrado de Alta Calidad para fortalecer los programas de doctorado del PNPC.

Igualmente, se registró un incremento en la asignación de becas nacionales y extranjeras vigentes de 9.7 % respecto a 2012 (46,314 becas en 2012 y 50,819 en 2013). El Programa de Jóvenes Talentos tuvo 153.3 % más apoyos vigentes que en 2012 (15,446 apoyos en 2012 y 39,122 en 2013).

Respecto a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculado a los sectores, el PEI benefició 38.4 % más empresas que en 2012 (434 empresas en 2012 y 601 en 2013). Asimismo, entre las principales iniciativas de apoyo de los Fondos Sectoriales, destacaron los Centros Mexicanos de Innovación en Redes Eléctricas Inteligentes (CEMIES) y el Laboratorio de Innovación en Sustentabilidad Energética, a través del Fondo de Sustentabilidad Energética SENER-CONACYT.

Este Fondo publicó cinco convocatorias y colocó recursos para desarrollar proyectos en 23 estados, representando 86 % más inversión en infraestructura y equipo de laboratorio (\$50.6 mdp en 2012 y \$95.0 mdp en 2013), 86 % más publicaciones de artículos internacionales (51 artículos en 2012 y 95 en 2013) y 94 % más solicitudes de patentes (18 en 2012 y 35 en 2013), que en 2012. Otorgando especial atención al uso de la ciencia para atender problemas, se creó el Programa Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales.

Dentro de los logros en el desarrollo de vocaciones y capacidades locales, se implementaron acciones para la mejora en la operación y normatividad del FORDECYT y de los FOMIX, buscando inducir acciones científicas y tecnológicas de alto impacto y de alto valor estratégico en diversas regiones del país. Inició un proceso de depuración de 1,953 proyectos que se encontraban abiertos, concluyendo 1,023 de ellos. Esta administración recibió el FORDECYT, en 2012, con un presupuesto de \$150 mdp. Para 2013 se asignaron \$400 mdp, frenando el descenso que había experimentado la inversión. Los recursos autorizados para los FOMIX en 2013 fueron 22.7 % menores que en 2012 (\$452.8 mdp en 2012 y \$350 mdp en 2013), sin embargo, se obtuvo una ampliación presupuestal de \$400 mdp para contar con un presupuesto de \$750 mdp para 2013. Se determinaron grupos de entidades a quienes se destinan apoyos provenientes de estos fondos, beneficiando a estados con menos capacidades científicas y tecnológicas: por cada \$1.0 peso que invierte el gobierno estatal, las entidades rezagadas reciben hasta \$3.0 pesos de financiamiento federal; las de rezago medio reciben hasta \$1.5 y para entidades con un nivel mayor de desarrollo el financiamiento es de \$1.0 a \$1.0.

2012-2018

Contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica, se llevó a cabo la Primera Reunión Nacional de CPI CONACYT, para promover la articulación del Sistema Nacional de CPI CONACYT proponiendo proyectos estratégicos de impacto regional y/o nacional basados en ciencia y tecnología.

En materia de cooperación internacional, el CONACYT fue coorganizador de la Cumbre de Género de Norteamérica. Se celebró un Acuerdo de colaboración académica con la Organización de Estados Americanos (OEA) para la implementación de un Programa de Becas de Posgrado, beneficiando a la comunidad del continente americano en materia de educación, ingeniería y ciencias. Se concretaron las negociaciones con el Reino Unido para la creación del mecanismo conjunto de cooperación Researcher Links.

Referente a la difusión y divulgación de la ciencia, dada la importancia de que el conocimiento científico y tecnológico universal sea del dominio público, a través del CONRICYT se fortalecen las capacidades de las IES y de los CI, facilitando el acceso a información científica en formato digital. Se contrataron recursos de información con 21 editoriales internacionales, equivalente a 7 mil títulos y el acceso a dos bases de datos especializadas, beneficiando a más de 500 instituciones. Para incrementar la visibilidad y su internacionalización, inició la primera fase para la incorporación de las Revistas Mexicanas de Investigación en el Portal de e-Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica, integrando siete revistas nuevas en 2013, alcanzando un total de 120 revistas indexadas.

Atendiendo las disposiciones del artículo 108 de la LBOGM, respecto a los efectos socioeconómicos de los OGMs, especialmente en comunidades indígenas, este año la CIBIOGEM inició actividades del Subcomité Especializado para establecer el Protocolo de Consulta y Participación de los Pueblos y Comunidades Indígenas asentadas en áreas donde se pretenda la liberación de OGMs. Además, como resultado de estudios colaborativos entre autoridades competentes y laboratorios de la Red Nacional de Laboratorios de Detección de OGMs, se publicó el Manual de Protocolos de Medición de Organismos Genéticamente Modificados, asentando un referente en la región Latinoamericana.

2014

En congruencia con el propósito de incrementar el gasto público en CTI de forma sostenida, el presupuesto federal en CTI fue 12 % mayor en términos reales respecto a 2013 (\$68,317 mdp en 2013 y \$81,862 mdp en 2014), incremento sin precedentes, y 28.6 % mayor que el de 2012 (\$62,671 mdp en 2012).

En cuanto al impulso en capital humano, el SNI incrementó su número de miembros en 8.1 % respecto al año anterior (19,747 investigadores en 2013 y 21,358 en 2014), y 58.1 % de ellos laboraron en el interior del país (12,417 investigadores). El presupuesto en 2014 fue 15.4 % superior en términos reales al de 2013 y 23.7 % superior respecto a 2012 (\$2,803 mdp en 2012, \$3,108 mdp en 2013 y \$3,722 mdp en 2014). Se promovió la participación de instituciones mediante 46 nuevos convenios de colaboración, sumando 170 convenios vigentes con instituciones pertenecientes al sector privado. El PNPC contó con 8.2 % más programas registrados que en 2013 (1,713 programas en 2013 y 1,854 en 2014).

Por otro lado, hasta 2013 los investigadores miembros del SNI adscritos a IES particulares no contaban con los mismos estímulos que aquellos ubicados en IES públicas, por ello, se diseñó un convenio para que el personal académico tuviera igual acceso al estímulo, entrando en operación en 2014. El total de becas nacionales y extranjeras vigentes reportó un incremento de 9.4 % respecto a 2013 (50,819 becas en 2013 y 55,631 en 2014). Se incrementó el número de posgrados con la consolidación de los programas vigentes y la incorporación de nuevas modalidades educativas.

En septiembre se presentó el Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en el Sector Energético, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo de un sector de energía más atractivo, dinámico y competitivo. Prevé otorgar 60 mil becas entre 2015 y 2018 bajo diversas modalidades de capacitación.

2012-2018

Se publicó la Primera Convocatoria de Cátedras CONACYT para Jóvenes Investigadores. Se incluyó una modalidad especial para entidades federativas menos favorecidas, agrupadas según la presencia de investigadores del SNI, la existencia de programas inscritos en el PNPC y su infraestructura. En igualdad de circunstancias de calidad del proyecto se dio preferencia a los proyectos de la Región 3 (Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas), donde se aprobó 92.2 % de las cátedras solicitadas (143 cátedras autorizadas de 155 cátedras aprobadas).

Respecto a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculado a los sectores, se destinaron cerca de \$900 mdp adicionales de presupuesto al PEI respecto a la Convocatoria 2013, beneficiando a 23.1 % más empresas (601 empresas en 2013 y 740 en 2014), 79.0 % de las cuales eran MIPyMES (585 empresas).

Tan solo los dos Fondos Sectoriales con la Secretaría de Economía emitieron 11 convocatorias. El Fondo de Sustentabilidad Energética SENER-CONACYT publicó seis convocatorias nuevas y apoyó la creación de seis CEMIE a ejercer en el período 2014-2021. El CEMIE Energía Geotérmica y el CEMIE Energía Eólica iniciaron operaciones en febrero y el CEMIE Energía Solar inició operaciones en marzo. El FINNOVA emitió cinco convocatorias, más del doble de las emitidas en 2013 (dos convocatorias en 2013). Adicionalmente, se crearon dos Fondos Sectoriales: el Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales AEM-CONACYT y el Fondo Sectorial SEGOB-CNS-CONACYT.

Dentro de los logros en el desarrollo de vocaciones y capacidades locales, el CONACYT aportó \$600 mdp, respecto al presupuesto modificado 2013 para el FORDECYT (\$400 mdp en 2013). Asimismo, se promovieron acciones en CTI para el impulso del desarrollo integral de estados y municipios mediante la operación de 35 FOMIX, destinando 20.0 % más recursos que en 2013 (\$750 mdp en 2013 y \$900 mdp en 2014). Respecto al avance en el proceso de formalización de los instrumentos legales, se formalizaron cinco fondos.

Contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica, el presupuesto programado para el Programa Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica casi se triplicó, con relación al año anterior (\$423.8 mdp en 2013 y \$1,224 mdp en 2014). Para promover el desarrollo de la investigación a través de la adquisición, renovación o sustitución de infraestructura científica, así como el establecimiento y consolidación de Laboratorios Nacionales de los CI y las IES, en 2014 se invirtieron recursos sin precedentes, representando un incremento de más de 100 % en términos reales respecto al año anterior y más de 300 % respecto a 2012 (\$2,288.7 mdp en 2014). Destaca que, después de cinco años, se reactivó la Convocatoria de Laboratorios Nacionales y por primera vez se estableció un Laboratorio Nacional en el área de las ciencias sociales.

En materia de cooperación internacional, con Reino Unido se inició un diálogo para incrementar la cooperación científica, tecnológica y de movilidad y el CONACYT fue elegido como la entidad nacional a cargo de organizar el grupo de trabajo de instituciones mexicanas que conforman la iniciativa. Se establecieron 43 nuevos convenios de colaboración, 65.4 % más que en 2013 (26 convenios en 2013), alcanzando un total de 159 convenios con las más importantes IES del mundo.

Referente a la difusión y divulgación de la ciencia, se creó la Agencia Informativa CONACYT cuya función es la comunicación pública de la ciencia, mejorando los canales de comunicación y difusión, así como la divulgación del conocimiento. El CONRICYT contó con 51 recursos de información de CTI de 34 editoriales y se contó con nueve editoriales más, representando más de 30 nuevos recursos de información. El Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica aumentó a 19 revistas registradas con 16 instituciones y ocho entidades participantes; se formalizó el portal de internet de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica.

La CIBIOGEM llevó a cabo el Primer Taller de Capacitación de Biotecnología y Bioseguridad de OGMs para funcionarios estatales del Sureste Mexicano.

2015

En cuanto al impulso en capital humano, el SNI creció 9.3 % respecto al año anterior (21,358 investigadores en 2014 y 23,316 en 2015) y 66.3 % de sus miembros laboraban en algún estado de la República (15, 453 investigadores). De 2013 a 2015 se incorporaron 4,762 científicos y tecnólogos, lo que representa 1,293 más que los incorporados entre 2007 y 2009. Lo anterior fue posible gracias a un presupuesto 3.7 % superior en términos reales respecto a 2014 (\$3,722 mdp en 2014 y \$3,992 mdp en 2015). Se firmaron nueve convenios de colaboración con IES particulares del país, y seis nuevos convenios con empresas que realizan investigación científica o desarrollo tecnológico, para que quienes desarrollen dichas actividades puedan pertenecer al SNI.

2012-2018

El número de programas del PNPc creció 4.2 % (1,854 programas en 2014 y 1,931 en 2015), 80.4 % de ellos ubicados en el interior del país (1,553 programas). A la par de la celebración del 45 aniversario de CONACYT, es de reconocer que el Programa de Becas logró el récord histórico de rebasar las 50,000 becas de Posgrado Nacionales Vigentes. Asimismo, el número de becas nacionales y extranjeras vigentes registró un incremento de 5.7 % respecto al año anterior (55,631 becas en 2014 y 58,835 en 2015). Así, el total de becas vigentes se incrementó en 31.3 % entre 2012 y 2015 (46,881 becas en 2012 y 61,572 en 2015). Se contó con 77 convenios de colaboración vigentes con las más importantes IES del mundo, 40 % más que en 2014 (55 convenios en 2014).

Por otro lado, se incorporaron nuevas modalidades de apoyo como las becas en temas de Hidrocarburos y en Sustentabilidad Energética para estudios de posgrado. Se llevó a cabo la Primera Evaluación Anual de Catedráticos del Programa Cátedras CONACYT que se incorporaron en 2014, con la finalidad de definir su desempeño y permanencia en el programa; 92 % de ellos (483 catedráticos de los 525 evaluados) obtuvieron una valoración Altamente satisfactoria y Satisfactoria. Por primera vez se emitió la convocatoria del Programa para el Desarrollo Científico y Tecnológico potenciando las acciones y proyectos de alto impacto en investigación, desarrollo e implementación, buscando incrementar y mejorar el acervo de capacidades y habilidades científicas y tecnológicas.

Respecto a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculado a los sectores, buscando la mayor eficiencia en la operación del PEI, se implementó una nueva plataforma electrónica de gestión, acortando tiempos en la generación de expedientes electrónicos y robusteciendo los procesos de evaluación y formalización. Por segunda vez en la historia del Programa, se inició el proceso de pago en el primer trimestre del año. Por otro lado, se creó la Convocatoria de Proyectos de Investigación en Fronteras de la Ciencia. La respuesta de la comunidad científica superó por mucho las expectativas, demostrando la capacidad de generación de conocimiento que existe en el país.

Entre las principales iniciativas de apoyo de los Fondos Sectoriales, el Fondo de Sustentabilidad Energética SENER-CONACYT ha desarrollado relaciones de cooperación con entidades internacionales, destacando el impulso de un programa en colaboración con la Universidad de California-Berkeley, al igual que con la University College of London, que permitirá generar alternativas de vías de desarrollo energético eficientes, nacionales y regionales, mientras en el ámbito nacional se trabaja con el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) hacia resultados con impactos de valor en el sector.

Dentro de los logros en el desarrollo de vocaciones y capacidades locales, en los primeros tres años de la actual administración, el Gobierno de la República incrementó de manera sostenida la inversión en CTI en los estados y regiones del país a través del FORDECYT, canalizando 35 % más recursos presupuestarios que en 2014 (\$600 mdp en 2014 y \$810 mdp en 2015). Siguiendo con la formalización de los instrumentos legales de los FOMIX se firmaron 29 de 35 convenios modificatorios. Continuó el tratamiento diferenciado en la asignación de los recursos para atender el desarrollo regional.

Contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica, destacó que la participación femenina, entre los responsables técnicos de Laboratorios Nacionales, pasó de 4% a 15%.

En materia de cooperación internacional, con el otorgamiento de dos reconocimientos, Premio México de Ciencia y Tecnología y Tiles of Knowledge, México se posicionó en el liderazgo y vanguardia de la utilización de la CTI como elemento central del desarrollo de un país. El CONACYT en colaboración con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la India, organizó el Taller Binacional México-India en Sismología, con especialistas enfocados a la mitigación de riesgos por terremotos a través del conocimiento de la investigación científica. Se firmó una carta de Intención para participar del Programa Graduate for Research Opportunities Worldwide con la National Science Foundation de Estados Unidos. Adicionalmente, se firmó un Acuerdo Marco y 16 Acuerdos Específicos con las principales Comunidades de Universidades y Establecimientos de Educación Superior de Francia.

Referente a la difusión y divulgación de la ciencia, la LCyT instruye al CONACYT a expedir las disposiciones necesarias para asegurar la implementación del acceso abierto a la información científica y tecnológica, por lo que se publicó la Primera Convocatoria para Desarrollar Repositorios Institucionales; se seleccionaron 36 instituciones como sujetos de apoyo para el desarrollo de sus repositorios. Agregando la información contenida en los repositorios institucionales, este Repositorio se convertirá en el principal portal de consulta de información científica y tecnológica del país. Asimismo, el número de revistas integradas dentro del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica fue 11.8 % más que en 2014 (17 revistas en 2014 y 19 en 2015).

2012-2018

2016

En cuanto al impulso en capital humano, el SNI creció 7.5 % respecto a 2015 (23,316 investigadores en 2015 y 25,072 en 2016) y 65.7% de sus miembros laboraron en el interior del país (16,462 investigadores). El PNPc creció 7.1 % con respecto al año anterior (1,931 programas en 2015 y 2,069 en 2016), y 79.5 % de los programas estaban distribuidos entre las entidades federativas (1,645 programas).

El total de becas nacionales y extranjeras vigentes se incrementó 2.9 % respecto al año anterior (58,835 becas en 2015 y 60,590 en 2016). A partir de este año, el Pp S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad cuenta con dos grandes vertientes, una que contribuye al fomento, formación y desarrollo del capital humano de alto nivel principalmente en áreas estratégicas, para su posterior incorporación en distintos sectores del país; y una segunda que contribuye a la cadena de valor a través de la consolidación de recursos humanos altamente calificados y al fortalecimiento de grupos académicos que realizan actividades de investigación.

El Programa Cátedras CONACYT realizó la Segunda Evaluación Anual de Catedráticos para definir su desempeño y permanencia en el Programa; 91.2 % de ellos (676 catedráticos de los 742 evaluados) obtuvieron un resultado Satisfactorio y Altamente Satisfactorio. Respecto a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculado a los sectores, el Gobierno Federal continuó haciendo un esfuerzo sin precedente para fomentar la CTI, y destinó el presupuesto más alto de toda su historia al PEI (\$4,123 mdp); 82.3 % de las empresas beneficiadas este año fueron MIPyMES (equivalente a 669 de 813 empresas). Por primera vez se incluyó un incentivo promoviendo proyectos en las Zonas Económicas Especiales (ZEE).

Por otro lado, en la sesión del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, se instruyó a CONACYT iniciar un proceso de diálogo con el Consejo Coordinador Empresarial, para diseñar un programa de estímulos fiscales que incentive la inversión privada en IDE. Entre las iniciativas de apoyo de los Fondos Sectoriales, destaca que a través del Fondo de Sustentabilidad Energética SENER-CONACYT, el CEMIE Bioenergía inició operaciones en febrero y el CEMIE Energía del Océano inició operaciones en abril. Asimismo, se creó el Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación INEE-CONACYT, para financiar la investigación en materia de evaluación educativa.

Dentro de los logros en el desarrollo de vocaciones y capacidades locales, por segundo año consecutivo, el FORDECYT apoyó la Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en las Entidades Federativas, otorgando recursos a 29 de las 32 entidades federativas. Contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica, dentro del proceso de reingeniería de los CPI CONACYT, se buscó ampliar la infraestructura científica y tecnológica mediante la creación de cuatro Centros en lo que resta de la administración. Destaca la inauguración del Clúster Científico y Tecnológico Biomimic (Veracruz) y el Parque Científico y Tecnológico (Yucatán). Se consolidaron al menos 40 Redes Temáticas en diferentes temas del PECiTI, participando en la atención de problemas complejos de magnitud nacional. La presencia de Laboratorios Nacionales extendió por todo el país, con representación en 30 entidades federativas.

En materia de cooperación internacional, México fue sede de la Octava Cumbre de Género para Norte y Latinoamérica, la primera Cumbre de Género en realizarse en América Latina. En el marco de la cooperación con Italia, se llevaron a cabo tres talleres en temas de Biotecnología y Genómicas y Medio Ambiente con la participación de expertos mexicanos. Adicionalmente, a través de la Plataforma Transatlántica de Ciencias Sociales y Humanidades Digging into Data fue posible la apertura de la primera convocatoria en México para el apoyo de las humanidades digitales.

Referente a la difusión y divulgación de la ciencia, se publicó la Segunda Convocatoria para el Desarrollo de Repositorios Institucionales de Acceso Abierto. Se llevó a cabo el Primer Simposio del Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica, donde se afirmó que la inclusión de sus publicaciones en el Índice les permitió recibir un mayor apoyo y reconocimiento de sus instituciones editoras, pues dicha inclusión ha funcionado como una certificación editorial que fortalece su presencia y continuidad editorial.

La CIBIOGEM implementó el proceso de Consulta Indígena de manera interinstitucional y coordinada, en apego a las disposiciones de derecho indígena. Se formalizó el Convenio General de Colaboración con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) con el fin de promover la observancia y respeto de los Derechos Humanos. México fue sede de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad.

2012-2018

2017

En cuanto al impulso en capital humano, la membresía del SNI creció 8.4 % con respecto a 2016 (25,072 investigadores en 2016 y 27,186 en 2017), y 62.5 % de sus miembros laboraban en alguna entidad (16,991 investigadores). Al cierre de año se tenían 209 convenios de colaboración vigentes entre el SNI e instituciones particulares, empresas y organismos sociales, 5.6 % más que en el año anterior (198 convenios en 2016). El PNPC inició el sexenio con 1,359 programas vigentes y en 2017 contó con 2,207 programas. Registró un crecimiento de 6.7 % con respecto al año pasado (2,069 programas en 2016), y 79.0 % de los programas se distribuyeron en las entidades federativas (1,743 programas).

El total de becas nacionales y extranjeras vigentes creció 1.3 % respecto al año anterior (60,590 becas en 2016 y 61,384 en 2017). Un 46.6 % de las becas nacionales vigentes (25,357 becas) se otorgó a mujeres, similar al 45.3 % de becas en el extranjero vigentes otorgadas a 3,162 mujeres. De 2013 a 2017 se otorgaron 164,154 becas. En ese período se asignaron más apoyos que en los primeros 35 años del Programa: 150,367 becas entre 1971 y 2006. Uno de los grandes logros del Programa fue que, para 2017, 76.6 % de los solicitantes aprobados para ingreso al SNI fueron becarios del CONACYT (2,305 aprobados de 3,010 solicitantes).

El Programa de Cátedras, realizó la Primera Evaluación Trienal, sobre el desempeño de catedráticos y avance de sus proyectos, 92 % de los catedráticos y 92 % de los proyectos fueron recomendados para su aprobación por las Comisiones de Evaluación, equivalente a 435 catedráticos y 259 proyectos. Paralelamente, se llevó a cabo la Evaluación Anual de Catedráticos en la que 89 % de los catedráticos recibió una valoración Altamente satisfactoria y Satisfactoria.

Respecto a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculado a los sectores, con la consolidación del PEI entre las empresas mexicanas, el Programa este año rompió record en cuanto al número de solicitudes recibidas: 3,365 solicitudes por parte de 2,651 empresas distintas.

Se puso en marcha el Programa EFIDT. El monto de los proyectos aprobados en esta Primera Convocatoria representó el 21 % de la inversión total en Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT) en el país, equivalente a \$34.6 millones de dólares (mdd), beneficiando principalmente a cinco entidades federativas.

Entre las iniciativas de apoyo de los Fondos Sectoriales destaca la creación del Fondo Sectorial de Investigación sobre Pobreza, Monitoreo y Evaluación CONEVAL-CONACYT para la realización de investigaciones científicas y formación de recursos humanos especializados relacionados con el análisis de la pobreza y, el monitoreo y evaluación de la política de desarrollo social. El Fondo Sectorial de Sustentabilidad Energética SENER-CONACYT contó con 14 Convocatorias cuyos proyectos finalizarán en los próximos cinco años. Cinco de los seis CEMIE apoyados por este fondo, ya iniciaron operaciones, y para el CEMIE en Redes Eléctricas Inteligentes, los recursos aprobados en 2017 para la adquisición de equipo de primer nivel, está en proceso de formalización.

Dentro de los logros en el desarrollo de vocaciones y capacidades locales, destaca el desempeño de los indicadores del FORDECYT: el indicador Porcentaje de convocatorias emitidas, cuya meta planeada al periodo era de 96.9 %, se vio superada por dos convocatorias publicadas; de las 66 convocatorias programadas, el 100 % fueron emitidas, como resultado de una mejor calendarización y planificación. Respecto al indicador Porcentaje de propuestas evaluadas en el tiempo que indica la normatividad, cuya meta planeada al periodo fue 93.4 %, se vio superada en 6.6 % (18 propuestas por arriba de lo planeado en términos absolutos). De las 160 propuestas sometidas a evaluación técnica, el 100 % fueron evaluadas en tiempo como resultado de una mejor planificación y respuesta de los evaluadores.

Contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica, como parte de la reorganización de los CPI CONACYT en el marco del recién creado Consorcio Nacional de Investigación en Medicina Traslacional e Innovación, por primera ocasión se realizó la Feria Nacional de Investigación en Medicina Traslacional e Innovación, con el objetivo de dirigir los resultados de los trabajos de investigación hacia la aplicación clínica, de instrumentación, biomédica o de tratamiento, coadyuvando en la prevención y tratamiento de enfermedades que aquejan a la población mexicana. Las Redes Temáticas CONACYT cuentan con siete mil investigadores de los cuales el 60 % pertenece al SNI (lo que equivale al 15 % del total de investigadores adscritos al SNI). En las 81 Redes Temáticas Conacyt participan miembros de todas las entidades federativas. Existen 76 Laboratorios Nacionales con unidades de investigación en 30 entidades federativas (faltan Veracruz y Quintana Roo). Adicionalmente, 54 % de los Laboratorios Nacionales está certificado en alguna norma, hecho que los posiciona internacionalmente para brindar servicios de calidad.

El Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación entre el 1 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2017 puso en marcha 5,496 proyectos de investigación científica, básica o aplicada. En 2013 se tenían 561 proyectos mientras en 2017 se tenían 1,607, representando un crecimiento de 186.4 %. Con estos apoyos fue posible promover y fortalecer la construcción y desarrollo de redes nacionales de colaboración científica en temas estratégicos; se amplió, fortaleció, consolidó y/o

2012-2018

renovó la infraestructura y equipamiento de la red de CPI CONACYT, y se crearon o consolidaron Laboratorios Nacionales para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas.

La Red Nacional para la Investigación Científica, Tecnológica y la Educación, (Red Nicté), es una estrategia de política pública implementada de manera conjunta con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que busca robustecer la conectividad de las IES y CI con anchos de banda y características equiparables a las de las redes de educación e investigación de los países más avanzados, así como conectar las instituciones que actualmente no tienen acceso a banda ancha. Actualmente se encuentra en su última fase de revisión.

En materia de cooperación internacional, México fue el país invitado en la Lindau Nobel Laureate 6th Meeting; se formalizó un Programa Conjunto de Cooperación Científica, Tecnológica y de Innovación con Argentina para el cofinanciamiento de acciones en biotecnología aplicada a la agricultura y los agro-alimentos. En enero de 2017 el CONACYT ingresó formalmente como miembro del Belmont Forum, enfocado en la atención de temas de medio ambiente, cambio climático y biodiversidad. México lidera junto con Kenia y Sudáfrica los trabajos, en el marco del Working Group on the Harmonisation of Regulatory Oversight in Biotechnology de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para actualizar el Documento Consenso sobre la biología de maíz. Se establecieron 27 nuevos convenios de colaboración con importantes IES a nivel mundial. Se registraron 86.7% más convenios que en 2012 (120 convenios en 2012 y 224 en 2017).

La CIBIOGEM en conjunto con la Secretaría de Educación Pública (SEP), desarrolló un programa de cinco Talleres de capacitación para el fortalecimiento del conocimiento en materia de bioseguridad y biotecnología de OGMs, dirigido a los Institutos Tecnológicos, siendo esta la primera edición.

Enero a junio 2018

En cuanto al impulso en capital humano, la membresía del SNI de creció 5.3 % con respecto al cierre 2017 (27,186 investigadores en 2017 y 28,633 en 2018), y 62.6 % de sus miembros laboraban en alguna entidad (17,917 investigadores). El PNPC inició el sexenio con 1,359 programas vigentes y en 2018 contó con 2,234 programas. Registró un crecimiento de 3.7 % con respecto al año pasado (2,207 programas en 2017), y 79.2 % de los programas se distribuyeron en las entidades federativas (1,769 programas).

Si bien el total de becas nacionales y extranjeras vigentes decreció con respecto al mismo periodo del año anterior, destaca un incremento importante de 21.2% en las becas de posgrado para Especialidad nacionales (de 1,722 becas en 2017 a 2,087 becas en 2018) así como de 1.5% en las becas de posgrado para Doctorado nacionales (de 18,898 becas en 2017 a 19,187 en 2018).

Derivado del Programa de Cátedras para Jóvenes Investigadores 2018, se autorizaron 157 proyectos institucionales, correspondientes a 216 cátedras, favoreciendo el desarrollo regional al asignar capital humano altamente calificado en regiones con rezago. Adicionalmente, 78 % del total de los catedráticos contratados cuentan con el nombramiento de miembros del SNI. Respecto a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculado a los sectores, con la consolidación del PEI entre las empresas mexicanas, en la Convocatoria 2018 fue sido posible apoyar principalmente a empresas micro y pequeñas, que en su conjunto representaron 82% de los recursos (equivalente a \$1,328 mdp de \$1,609 mdp) y los proyectos (430 de 521 proyectos (<https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-programa-de-estimulos-a-lainnovacion/convocatoria-2018-pei>)).

En 2017, se puso en marcha el Programa de EFIDT, cuyo monto ejercido de los proyectos aprobados para efectos del estímulo fiscal en esa primera convocatoria fue de \$554.6 mdp. En 2018 se publicó la segunda convocatoria, actualmente en proceso de evaluación, en la cual se recibieron proyectos por un monto de \$4,511 mdp.

Entre las iniciativas de apoyo de los Fondos Sectoriales destaca la publicación de la Convocatoria para la conformación del Centro Mexicano de Innovación en Redes y Microrredes Eléctricas Inteligentes a través del Fondo Sectorial de Sustentabilidad Energética SENER-CONACYT. Esto, contribuyendo a la Estrategia Nacional de Energía 2013-2027, la cual considera como uno de los retos más importantes el despliegue de Redes Eléctricas Inteligentes para incrementar la seguridad, disponibilidad, confiabilidad, calidad, interconexión de energías renovables y reducir costos mediante la disminución de las pérdidas eléctricas, además de reducir el impacto al medio ambiente del sector eléctrico nacional (<https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-fondos-sectoriales-constituidos/convocatoria-sener-conacyt-sustentabilidad-energetica/convocatorias-abiertas-sener-conacyt-sustentabilidad-energetica/conv-18-01-cmirmei>)).

2012-2018

Dentro de los logros en el desarrollo de vocaciones y capacidades locales, destaca el desempeño de los indicadores del Programa Presupuestario S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, el indicador Porcentaje de convocatorias emitidas, cuya meta planeada al periodo era de 100 %, se vio superada por 19 convocatorias publicadas; como resultado de una mejor calendarización y planificación. Respecto al indicador Porcentaje de propuestas evaluadas en el tiempo que indica la normatividad, cuya meta planeada al periodo fue 93.1 %, se vio superada en siete puntos, como resultado de una mejor respuesta a las convocatorias.

Contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica, se ha continuado con el proceso de reorganización de los CPI CONACYT, agrupados en Coordinaciones y con el énfasis en el fortalecimiento de Consorcios en temas regionales importantes con la participación creciente de Catedráticos y fondos de CONACYT para proyectos e infraestructura. En tal sentido, se concretó la firma de tres convenios de los Consorcios de Investigación: Inteligencia Artificial, Gran Telescopio Milimétrico y del Agua. Se realizó el Informe General de los Consorcios CONACYT, el cual consta de la actualización de los expedientes de los 22 Consorcios de Investigación cuyos convenios ya han sido formalizados.

Las Redes Temáticas CONACYT cuentan con 9,218 investigadores de los cuales la mitad pertenece al SNI. En las 90 Redes Temáticas CONACYT participan miembros de todas las entidades federativas y cubren el 100 % de los temas prioritarios del PECITI. Existen 76 Laboratorios Nacionales con unidades de investigación en 30 entidades federativas (faltan Veracruz y Quintana Roo), que atienden 65 % de los temas prioritarios del PECITI. Si bien la Convocatoria se encuentra abierta a nivel nacional, en el periodo 2014-2018 no se han recibido solicitudes de instituciones que se encuentren en el estado de Quintana Roo, mientras que, para el estado de Veracruz, solo de 2014 a 2016 se recibieron algunas solicitudes, mismas que no resultaron aprobadas. Asimismo, 55 % de los Laboratorios está certificado en alguna norma, hecho que los posiciona internacionalmente para brindar servicios de calidad.

El Programa Fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura científica y tecnológica abrió una nueva modalidad de apoyo que estimula la innovación al convocar a la construcción de nuevos equipos a partir de la adquisición de componentes y accesorios. Esta nueva modalidad apoyó a 45 % de las solicitudes aprobadas (66 solicitudes de las 146 que fueron aprobadas).

En materia de cooperación internacional, se publicó la Convocatoria Estancias Posdoctorales para Mujeres Mexicanas Indígenas en Ciencia, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas, con la finalidad de apoyar a mujeres indígenas mexicanas en su vinculación con los sectores académico y de investigación en áreas Science, Technology, Engineering and Mathematics (STEM), así como para brindarles oportunidades de movilidad, desarrollo y perfeccionamiento profesional. Las áreas referidas son: físico-matemáticas y ciencias de la tierra, química y ciencias de la vida, biotecnología y ciencias agropecuarias e ingenierías.

Asimismo, se celebró en el CONACYT el Primer Comité Bilateral CONACYT-European Research Council (ERC), donde las partes acordaron dar continuidad a la implementación del Acuerdo CONACYT-ERC a través de la publicación de la segunda Convocatoria el segundo semestre de 2018. Por otro lado, se establecieron 39 nuevos convenios de colaboración con importantes IES a nivel mundial. Se registraron 113% más convenios que en 2012 (120 convenios en 2012 y 256 en 2018). Referente a la difusión y divulgación de la ciencia, el CONACYT, consciente de sus obligaciones y responsabilidades con la sociedad, trabaja de manera constante para que la igualdad, equidad e inclusión de género se vean reflejadas como ejes fundamentales de su agenda de trabajo.

Para compartir esta visión con la sociedad se creó una sección en su portal titulada Género y Ciencia (<https://www.conacyt.gob.mx/index.php/elconacyt/genero-y-ciencia>), misma que aglutina información relevante sobre las acciones del Consejo en esta materia. Asimismo, el CONACYT participó en la feria más importante de desarrollo tecnológico, industrial e innovación, Hannover Messe 2018, siendo el primer país socio latinoamericano y de habla hispana en esta feria, fortaleciendo así los lazos comerciales con Alemania para consolidar una economía basada en el conocimiento. (<https://www.conacyt.gob.mx/index.php/comunicacion/comunicados-prensa/828el-conacyt-participa-en-la-feria-mas-importante-de-desarrollo-tecnologico-industria-e-innovacion-hannover-messe-2018>).

Atendiendo las disposiciones del artículo 108 de la LBOGM, respecto a los efectos socioeconómicos de los OGMs, especialmente en comunidades indígenas, este año la CIBIOGEM logró concluir un total de 12 procesos relacionados con la liberación de alfalfa y algodón genéticamente modificados, en los estados de Baja California, Chihuahua, San Luis Potosí, Sonora y la Región Lagunera. (<https://www.conacyt.gob.mx/cibiogem/index.php/comunicacion/comunicados-de-prensa/comunicados/procesos-consulta-indigena>).

Por otro lado, con el objeto de analizar e integrar los elementos contenidos en la Estrategia Nacional de Biodiversidad de México y su Plan de Acción 2016-2030 para diseñar una propuesta de Estrategia Nacional de Bioseguridad de OGMs, se llevó a cabo el Ejercicio de Planeación y Primera reunión de los Órganos Técnicos y Consultivos de la CIBIOGEM. La CIBIOGEM participó en las actividades para la Modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en el tema de Biotecnología Agrícola, durante las Sexta y Séptima Rondas de Negociación

2012-2018

Julio a noviembre de 2018

En cuanto al impulso en capital humano, la membresía del SNI de creció 5.3 % con respecto al cierre 2017 (27,186 investigadores en 2017 y 28,633 en 2018), y 62.6 % de sus miembros laboraban en alguna entidad (17,917 investigadores). El PNPC inició el sexenio con 1,359 programas vigentes y en 2018 contó con 2,234 programas. Registró un crecimiento de 3.7 % con respecto al año pasado (2,207 programas en 2017), y 79.2 % de los programas se distribuyeron en las entidades federativas (1,769 programas). Sin cambios para el período julio-noviembre de 2018.

Al cierre de noviembre, del total de becas vigentes, 26,664 serían nuevas becas nacionales y 5,719, nuevas becas al extranjero. Destaca que de acuerdo con los resultados preliminares de la Encuesta de Expectativas Profesionales y Perfil Sociodemográfico de Becarios CONACYT, enviada a un total de 50,318 becarios CONACYT vigentes y respondida íntegramente por alrededor del 50.2% de los encuestados, el 80% de los encuestados mencionaron que obtener la beca CONACYT fue determinante para tomar la decisión de realizar sus estudios de posgrado.

Dentro del Programa de Cátedras para Jóvenes Investigadores 2018, se autorizaron 155 proyectos institucionales, correspondientes a 213 Cátedras, favoreciendo el desarrollo regional al asignar capital humano altamente calificado en regiones con rezago. Al 31 de agosto de 2018, se han identificado 156 Cátedras a 55 proyectos relacionados con el fortalecimiento de Consorcios, lo que destaca la convergencia entre dos políticas que tienen como fin contribuir a la mejora del desarrollo económico y científico del país. Por otro lado, se inició el proceso de la segunda Evaluación Trienal 2018, la cual está evaluando el desempeño de 224 catedráticos y el avance de 153 proyectos. Se estima que para noviembre se contará con los resultados de las comisiones de evaluación. Asimismo, se inició el proceso de la cuarta Evaluación Anual, la cual está evaluando a 962 catedráticos.

Respecto a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculado a los sectores, con la consolidación del PEI entre las empresas mexicanas, en la Convocatoria 2018 fue posible apoyar principalmente a empresas micro y pequeñas (459 empresas: 183 Microempresas, 245 Pequeñas y 31 Medianas). Al 31 de agosto se han ministrado ya 503 proyectos de los 523 proyectos beneficiados, habiendo ejercido el 97.5% del presupuesto asignado a proyectos. Se estima que en septiembre concluya la ministración de los 20 proyectos faltantes.

Otorgando especial atención al uso de la ciencia para la atención de problemas, dentro del Programa Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales se formalizaron 79 de 82 Convenios de Asignación de Recursos de la Convocatoria 2016. De igual forma, inició el proceso de formalización de los proyectos aprobados de la Convocatoria 2017, la cual se estima a noviembre de 2018 ministrará 70% de los recursos destinados. Por otro lado, la Convocatoria de Proyectos de Investigación en Fronteras de la Ciencia aprobó apoyar 45 proyectos adicionales de la Convocatoria 2016, que fueron evaluados como altamente recomendables mismos que se estima para noviembre estarían formalizados.

Entre las iniciativas de apoyo de los Fondos Sectoriales cabe destacar que, entre septiembre y noviembre de 2018, cinco Fondos publicarán convocatorias: Fondo CONAVI-CONACYT, Fondo SAGARPA-CONACYT, Fondo SECTUR-CONACYT, Fondo Sustentabilidad Energética SENER-CONACYT y Fondo FINNOVA SE-CONACYT. Adicionalmente, el Programa Investigación Científica Básica, así como cinco Fondos, publicarán las propuestas aprobados por sus respectivos Comités Técnicos y de Administración: Fondo AEM-CONACYT, Fondo CONAGUA-CONACYT, Fondo INMUJERES-CONACYT, Fondo SS/IMSS/ISSSTE-CONACYT y Fondo SEMARNAT-CONACYT.

Dentro de los logros en el desarrollo de vocaciones y capacidades locales, el FORDECYT continuó apoyando la Estrategia Nacional para Fortalecer y Fomentar la Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en las entidades federativas, hasta el mes de agosto se aportaron \$119.73 mdp para 30 de las 32 entidades. Se estima que en noviembre de 2018 el monto ascienda a \$123.73 mdp, cubriendo 31 de los 32 estados. Destaca el desempeño de los indicadores del Programa Presupuestario S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, el indicador Porcentaje de convocatorias emitidas, cuya meta planeada al período era de 100%, se vio superada por 19 convocatorias publicadas, como resultado de una mejor coordinación entre el CONACYT y los estados, por lo que se logró estar 211 puntos porcentuales por arriba de la meta planteada.

Contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica, se ha continuado con el proceso de reorganización de los CPI CONACYT, agrupados en Coordinaciones y con el énfasis en el fortalecimiento de Consorcios en temas regionales importantes con la participación creciente de Catedráticos y fondos de CONACYT para proyectos e infraestructura. En tal sentido, al 30 de noviembre del 2018 se habrán formalizado 23 convenios de consorcios de CPI CONACYT. En 13 casos ya existe infraestructura o se encuentran en proceso de construcción y el restante cuenta con convenio ya firmado, pero aún en el proceso de definición y diseño de las necesidades de infraestructura y la gestión de los recursos necesarios.

2012-2018

Las Redes Temáticas CONACYT cuentan con 9,218 investigadores de los cuales la mitad pertenece al SNI. En las 90 Redes Temáticas CONACYT participan miembros de todas las entidades federativas y cubren el 100 % de los temas prioritarios del PECITI. Sin cambios para el período julio-noviembre de 2018 Existen 76 Laboratorios Nacionales con unidades de investigación en 30 entidades federativas (faltan Veracruz y Quintana Roo), que atienden 65 % de los temas prioritarios del PECITI. Si bien la Convocatoria se encuentra abierta a nivel nacional, en el periodo 2014-2018 no se han recibido solicitudes de instituciones que se encuentren en el estado de Quintana Roo, mientras que, para el estado de Veracruz, solo de 2014 a 2016 se recibieron algunas solicitudes, mismas que no resultaron aprobadas. Asimismo, 55 % de los Laboratorios está certificado en alguna norma, hecho que los posiciona internacionalmente para brindar servicios de calidad.

El Programa Fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura científica y tecnológica abrió una nueva modalidad de apoyo que estimula la innovación al convocar a la construcción de nuevos equipos a partir de la adquisición de componentes y accesorios. Esta nueva modalidad apoyó a 45 % de las solicitudes aprobadas (66 solicitudes de las 146 que fueron aprobadas). Sin cambios para el período julio-noviembre de 2018 En materia de cooperación internacional, por invitación de la delegación de China del Policy Partnership on Science, Techlogy and Innovation de APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico), CONACYT fungió como coanfitrión en los talleres “APEC Study on Innovative Mining Industry for Sustainable Growth” celebrados del 5 al 7 de septiembre de 2018 y en el “APEC Public-Private Dialogue on Sharing Economy and Digital Technology Connectivity for Inclusive Development” que tendrá lugar en 2019.

Referente a la difusión y divulgación de la ciencia, el CONACYT, consciente de sus obligaciones y responsabilidades con la sociedad, trabaja de manera constante para que la igualdad, equidad e inclusión de género se vean reflejadas como ejes fundamentales de su agenda de trabajo. Para compartir esta visión con la sociedad, el 28 de agosto se inauguró la 6ª edición del Programa Mujeres en la Ciencia con el objetivo es contribuir con el apoyo de la perspectiva de género, además de fomentar la interacción entre las investigadoras y estudiantes interesadas en el desarrollo de sus carreras profesionales (<https://www.conacyt.gob.mx/index.php/comunicacion/comunicados-prensa/872-arranco-6-edicion-del-programa-mujeres-en-la-ciencia>).

En cumplimiento con los objetivos estratégicos de posicionar el tema de la ciencia y la tecnología en la opinión pública, así como mejorar la comunicación con la ciudadanía, se llevará a cabo la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología con la temática “Desastres naturales, terremotos y huracanes”, entre septiembre y noviembre con cuatro entidades sedes: Puebla, Nayarit, Estado de México y Ciudad de México. De igual manera, del 17 al 19 de septiembre se celebró el Seminario Iberoamericano de Periodismo de Ciencia. El Festival Internacional de Planetarios tendrá lugar del 29 al 31 de octubre, y finalmente del 24 de noviembre al 2 de diciembre se llevará a cabo la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Atendiendo las disposiciones del artículo 108 de la LBOGM, respecto a los efectos socioeconómicos de los OGMs, especialmente en comunidades indígenas, este periodo la CIBIOGEM logró concluir un total de ocho procesos relacionados con la liberación soya genéticamente modificada en el estado de Campeche y se realizaron 21 actuaciones en el estado de San Luis Potosí. Asimismo, se atendieron seis procesos relacionados con la liberación de algodón genéticamente modificado, en los estados de San Luis Potosí, Tamaulipas y Sinaloa.

Por otro lado, se dio seguimiento a los 17 Proyectos vigentes financiados a través del Fondo CIBIOGEM (<https://www.conacyt.gob.mx/cibiogem/index.php/resultados-proyectos-financiados-fondo-cibiogem>) y se publicó la convocatoria “Adaptación y mitigación al cambio climático empleando técnicas de la biotecnología moderna” (<https://www.conacyt.gob.mx/cibiogem/index.php/cibiogem/convocatorias-de-lacibiogem/convocatoriafondocibiogem/convocatoriassobre-biotecnologia-de-la-comision-intersecretarial-de-bioseguridad-de-losorganismos-geneticamentmodificadscibiogem/2018-4/convocatoria-abierta-1>).

b. La identificación de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios que se consideren deban tener continuidad con la justificación correspondiente

El CONACYT reconoce tres estrategias principales relacionadas con el impulso en capital humano: i) formación de capital humano altamente calificado (otorgamiento de becas y fortalecimiento de programas de posgrado); ii) fortalecimiento del capital humano; y iii) incorporación del capital humano al mercado del conocimiento.

El SNI contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel como un elemento fundamental para incrementar la cultura, productividad, competitividad y el bienestar social. Por ello, la política de fortalecimiento y consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas del país se apoya en la ampliación del Sistema. Éste se sigue consolidando como una acreditación de calidad e impacto en la generación y aplicación del conocimiento que estandariza las

2012-2018

prácticas y los objetivos del trabajo de los investigadores, fomentando criterios consistentes, competitivos y pertinentes en lo que respecta a la producción, difusión y utilización del conocimiento científico.

Buscando fortalecer la generación de capital humano del más alto nivel, uno de los propósitos del Gobierno Federal es el incremento significativo del número de estudiantes de posgrado en programas educativos de calidad, pertenecientes al PNPC. Se implementó el Programa de Fortalecimiento Académico del Posgrado de Alta Calidad con el propósito de fortalecer e incentivar a las IES a alcanzar mayores niveles de consolidación. A través del Programa Cátedras CONACYT se incrementa la capacidad de generación, aplicación y transferencia de conocimiento en las áreas prioritarias del país, mediante la incorporación de jóvenes investigadores. Los apoyos que otorga el CONACYT para la consolidación y vinculación de los recursos humanos de alto nivel permiten la inserción de éstos a los sectores académico, de investigación y empresarial. El Programa de Jóvenes Talentos forma parte de un conjunto de estrategias para promover, difundir, fomentar y estimular en niños y jóvenes talentosos de todos los niveles académicos, vocaciones por la actividad científica y tecnológica.

Respecto a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculado a los sectores, el Gobierno de la República en 2014 implementó una política de estado orientada a transitar hacia la sociedad del conocimiento con el concurso de los sectores empresarial, científico, académico y social. Así, a través del PEI se ha logrado incentivar la inversión de empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Asimismo, para incentivar las acciones de la industria, se puso en marcha el Programa EFIDT.

Los Fondos Sectoriales contribuyen al desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas, pues revisten especial importancia al promover el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos orientados a la resolución de problemas y necesidades específicas de los sectores de la APF, favoreciendo también la formación de recursos humanos especializados. Dentro de los logros en el desarrollo de vocaciones y capacidades locales, el FORDECYT fue creado con el objeto de promover acciones científicas, tecnológicas y de innovación, de alto impacto y valor estratégico, contribuyendo al desarrollo regional, a la colaboración e integración de las regiones del país y al fortalecimiento de los sistemas locales de CTI, por lo cual debe fortalecerse como un instrumento de alto potencial que favorece la colaboración e integración regionales.

Buscando identificar las capacidades de los estados en materia de CTI y tomando en cuenta la heterogeneidad nacional, a partir de un diagnóstico se determinaron grupos de entidades a quienes se destinan distintos tipos de apoyo provenientes de los FOMIX. Estos Fondos permiten a los gobiernos de los estados y a los municipios destinar recursos a investigaciones científicas y desarrollos tecnológicos, orientados a resolver problemáticas estratégicas, especificadas por los propios estados, con la coparticipación de recursos federales.

El Programa Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales ha logrado ser incorporado por los investigadores en todas las entidades de la República. La comunidad científica contribuye a impulsar al país hacia una sociedad que incorpora el conocimiento en sus actividades cotidianas y en su economía, aplicando ese conocimiento a solucionar problemas nacionales, al obtener resultados o productos que pudieran tener impacto social o derivar en aplicaciones prácticas que utilicen alta tecnología, con el potencial de ser utilizadas para el desarrollo del país.

Contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica, la actual administración impulsa el desarrollo de la infraestructura en CTI en las diferentes regiones, poniendo especial énfasis en los desequilibrios económicos regionales y locales persistentes y se aprovechen sus capacidades y vocaciones científicas, tecnológicas y de innovación que permitan su plena integración al conjunto nacional. Se ha definido como prioridad que el Sistema de CPI CONACYT contribuya de manera significativa a aumentar los niveles de productividad y competitividad de México y se consolide como una herramienta del Estado para resolver problemas nacionales y promover su desarrollo económico, a través de sus aportaciones en materia de CTI. En mayo de 2017 se anunció la creación de nueve consorcios de investigación con el fin de reorganizar el quehacer de los 26 CPI CONACYT coordinados. Esta agrupación busca generar la infraestructura que favorezca el crecimiento de sectores industriales clave y el desarrollo de las ZEE.

La Convocatoria de Proyectos de Investigación en Fronteras de la Ciencia impulsa la generación de conocimiento científico de vanguardia, original y transformador en las instituciones académicas nacionales, a fin de generar revoluciones conceptuales del saber, tal que los resultados de la investigación contribuyan al cambio del entendimiento de conceptos científicos existentes y a generar nuevas agendas de conocimiento en los diversos campos de la ciencia.

Como resultado de las acciones en materia de cooperación internacional, incentivando la participación de México en foros y organismos internacionales, así como con la constante suscripción de acuerdos con IES a nivel mundial, se contribuye a la ampliación de la cooperación internacional en temas de investigación científica y desarrollo tecnológico, favoreciendo la construcción de una economía del conocimiento.

2012-2018

El Gobierno de la República consolidó el marco normativo y fortaleció las acciones en materia de comunicación y difusión de la investigación científica y tecnológica, lo que permitió avanzar en la democratización del uso de la información, facilitando a los mexicanos el libre acceso a la producción científica financiada, parcial o totalmente con fondos públicos. El Acceso Abierto promueve el acceso libre y gratuito a la literatura científica, fomentando su libre disponibilidad en Internet y permitiendo a cualquier usuario su lectura, descarga, copia, impresión, distribución o cualquier otro uso legal de la misma, sin ninguna barrera financiera, técnica o de cualquier tipo. Nuestro país cuenta con el Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica, administrado por el CONACYT, que proporciona un acervo de más de 100 revistas cuyo acceso electrónico está abierto a todo público. Adicionalmente, se ha configurado el CONRICYT, a través del cual se fortalecen las capacidades de las IES y CI para este fin y también se promueve el uso de la información científica mediante la adquisición de revistas electrónicas y bases de datos.

Respecto a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculado a los sectores, el Gobierno de la República en 2014 implementó una política de estado orientada a transitar hacia la sociedad del conocimiento con el concurso de los sectores empresarial, científico, académico y social. Así, a través del PEI se ha logrado incentivar la inversión de empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Asimismo, para incentivar las acciones de la industria, se puso en marcha el Programa de EFIDT.

c. Las recomendaciones o propuestas de políticas y estrategias que contribuyan a su seguimiento

El impulso a la generación, absorción y consolidación de capital humano altamente calificado para llevar a cabo funciones de investigación y la construcción de infraestructura moderna dedicada a este mismo fin, son elementos determinantes para impulsar el desarrollo de un sistema nacional de CTI equilibrado y con alto potencial para construir una economía del conocimiento. Desde el inicio de la actual administración se dieron los primeros pasos hacia la mayor descentralización de la actividad científica en el país, contribuyendo al establecimiento de políticas públicas diferenciadas por región, impulsando el desarrollo de vocaciones y capacidades locales de CTI a nivel estatal y regional concurriendo diversos ámbitos de gobierno y sectores de la sociedad.

Una estrategia de desarrollo regional ha sido incrementar el número de posgrados pertenecientes al PNPC en las entidades con menor desarrollo relativo, aumentando la oferta para la formación de capital humano de alto nivel. Asimismo, con el objeto de estimular y promover la investigación en los estados de la República, los investigadores nacionales adscritos al SNI que realicen dicha actividad fuera de la Ciudad de México reciben adicionalmente un tercio del estímulo económico de un candidato.

Después del capital humano, la capacidad más relevante para el desarrollo de la CTI la provee la infraestructura científica y tecnológica. Por su impacto en producción científica y tecnológica y por el número de miembros del SNI que trabajan en él, es considerado como el segundo sistema en importancia para la investigación del país. Además, a través de sus posgrados este sistema se ha convertido en un motor de la formación de recursos humanos de alto nivel y está vinculado con IES y empresas para realizar proyectos de CTI. Los CPI-CONACYT ejercen también una importante labor social y de difusión científica y tecnológica que los conecta directamente con las comunidades en sus entornos. En el proceso de creación y consolidación de los Consorcios, el CONACYT ha adoptado una estrategia de apoyo que incluye la implementación de un programa específico del FORDECYT, Apoyo a la Consolidación de Consorcios y Redes de CPI en el país, que contempla apoyos para gastos de operación y para infraestructura y servicios.

El desarrollo nacional sólo es posible a través de la integración equilibrada de cada una de sus regiones, por lo que es fundamental promover los elementos necesarios para fortalecer a cada una de las entidades federativas de acuerdo con sus capacidades, vocaciones y necesidades mediante un sistema sólido y coordinado de educación superior y CTI. Para impulsar el desarrollo de las regiones aprovechando el potencial de cada una, es necesario seguir diseñando políticas públicas de CTI diferenciadas, es decir, que tomen en cuenta la heterogeneidad existente, como lo hacen los dos mecanismos de apoyo al desarrollo regional vigentes, el FORDECYT y los FOMIX.

La capacidad innovadora del sector privado depende tanto de su intensidad para gestar actividades y proyectos de IDE, como de la efectividad para vincularse con el sector académico. En nuestro país se cuenta con instrumentos de política para incentivar tanto los desarrollos emprendedores como la inversión en IDE y la vinculación entre los sectores privado y académico. Una estrategia es el PEI, cuyo objeto es detonar la inversión privada en actividades de IDE e innovación mediante el otorgamiento de subsidios que cubren parcialmente el costo de proyectos de innovación tecnológica, diferenciando el esquema de apoyo para incentivar en mayor medida a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y a proyectos que vinculan a las empresas con la academia.

2012-2018

En materia de cooperación internacional, ésta fomenta el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias para ampliar y profundizar la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la formación de recursos humanos y la innovación, aprovechando las capacidades y potencialidades tanto propias como de otros países a fin de lograr los más altos niveles posibles de desarrollo humano y el tránsito del país hacia una economía basada en el conocimiento. Por ello, se requiere seguir fortaleciendo las siguientes estrategias: i) Desarrollar y consolidar agendas de cooperación internacional con países y regiones estratégicas, con el objetivo de contribuir al desarrollo científico y tecnológico del país; ii) Negociar e instrumentar mecanismos conjuntos que apoyen la investigación científica y desarrollo tecnológico, a través de esquemas y modalidades de colaboración con actores internacionales; y iii) Apoyar la negociación de acuerdos e instrumentos de fomento a la cooperación internacional, tales como la formación de recursos humanos de alta calidad, el desarrollo científico, innovación tecnológica.

IV. Los Recursos presupuestarios y financieros, humanos y materiales

Recursos presupuestarios y financieros

Los recursos financieros, ingresos y egresos autorizados y ejercidos

Diciembre 2012 a diciembre 2017

2012

Ingresos y egresos autorizados y ejercidos 2012

En 2012, el presupuesto original autorizado al CONACYT fue de 17,464.9 mdp, el presupuesto modificado autorizado fue de 14,120.6 mdp y el presupuesto pagado de 14,088.3 mdp. El presupuesto autorizado se pagó en los rubros de servicios personales 334.6 mdp (2.4%), gasto de operación 194.3 mdp (1.4%), subsidios para capacitación y becas 5,831.1 mdp (41.4%), otros de corriente 5,364.3 (38.1%), inversión física 501.9 mdp (3.6%), subsidios de inversión 1,911.2 mdp (13.6%) y otros de inversión -49.1 mdp (-0.3%).

Informe presupuestario a diciembre de 2012

En 2012, el presupuesto pagado del CONACYT fue 19.3% menor con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de bienes muebles, inmuebles e intangibles (65.6%), inversión pública (62.3%) y subsidios de inversión (61.8%). El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo:

http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2012/docs/g32/g3228x05.pdf

2013

Ingresos y egresos autorizados y ejercidos 2013

En 2013, el presupuesto original autorizado al CONACYT fue de 20,140.7 mdp, el presupuesto modificado autorizado fue de 18,418.3 mdp y el presupuesto pagado de 18,464.9 mdp. El presupuesto autorizado se pagó en los rubros de servicios personales 333.3 mdp (1.8%), gasto de operación 263.1 mdp (1.4%), subsidios para capacitación y becas 7,326.2 mdp (39.7%), otros de corriente 7,310.4 (39.6%), inversión física 424.4 mdp (2.3%), subsidios de inversión 2,860.9 mdp (15.5%) y otros de inversión 53.4 mdp (-0.3%).

Informe presupuestario a diciembre de 2013

En 2013, el presupuesto pagado del CONACYT fue inferior en 8.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de subsidios de inversión (48.0%), servicios personales (4.6%) y de inversión física (0.5%). El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo:

http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2013/doc/t7/90X/90X.02.02.07.vd.pdf

2012-2018

Estados Financieros Dictaminados 2013:

http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2013/doc/t7/90X/90X.04.03.vd.pdf

2014

Ingresos y egresos autorizados y ejercidos 2014

En 2014, el presupuesto original autorizado al CONACYT fue de 25,115.1 mdp, el presupuesto modificado autorizado fue de 23,903.7 mdp y el presupuesto pagado de 23,903.5 mdp. El presupuesto autorizado se pagó en los rubros de servicios personales 505.9 mdp (2.1%), gasto de operación 346.4 mdp (1.4%), subsidios para capacitación y becas 8,348.8 mdp (34.9%), otros de corriente 8,593.8 (36.0%), inversión física 1,222.0 mdp (5.1%), subsidios de inversión 4,886.5 mdp (20.4%).

Informe presupuestario a diciembre de 2014

En 2014, el presupuesto pagado del CONACYT fue inferior en 4.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de subsidios de inversión (12.2%), servicios personales (48.9%), otros de corriente (1.1%) e inversión física (0.5%). La variación que se observó en el rubro de servicios personales (48.9%) se debe principalmente por la aplicación de los recursos reorientados para cubrir la política salarial de los Centros Públicos de Investigación y por las transferencias compensadas, destinadas a la nueva modalidad de contratación, denominada Cátedras CONACYT, cuyo objeto es generar conocimiento a través de la investigación científica y humanística, desarrollo tecnológico e innovación en colaboración con las instituciones beneficiadas.

El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo:

<http://cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2014/tomo/VII/90X/90X.03.AEPE.pdf>

Estados Financieros Dictaminados 2014:

<http://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2014/tomo/VII/90X/90X.05.DAR.pdf>

2015

Ingresos y egresos autorizados y ejercidos 2015

En 2015, el presupuesto original autorizado al CONACYT fue de 27,142.7 mdp, el presupuesto modificado autorizado ascendió a 25,111.0 mdp y el presupuesto pagado de 25,109.3 mdp. El presupuesto autorizado se pagó en los rubros de servicios personales 892.7 mdp (3.6%), gasto de operación 402.8 mdp (1.6%), subsidios para capacitación y becas 8,928.7 mdp (35.6%), otros de corriente 9,277.2 (36.9%), inversión física 1,108.5 mdp (4.4%), subsidios de inversión 4,499.4 mdp (17.9%).

Informe presupuestario a diciembre de 2015

En 2015, el presupuesto pagado del CONACYT fue inferior en 7.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a las "Medidas preventivas del ajuste de gasto" aplicadas al CONACYT, lo cual impactó un gasto pagado menor en los rubros de subsidios de inversión (29.2%) e inversión física (21.8%), adicionalmente se registró un gasto pagado menor en servicios personales (17.3%), materiales y suministros (40.0%) y bienes muebles, inmuebles e intangibles (30.8%).

El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo:

<http://cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2015/tomo/VII/90X.03.AEPE.pdf>

Dictamen Presupuestal y Estados Financieros Dictaminados 2015:

<http://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2015/tomo/VII/90X.05.DAR.pdf>

2012-2018

2016

Ingresos y egresos autorizados y ejercidos 2016

En 2016, el presupuesto original autorizado al CONACYT fue de 27,359.0 mdp, el presupuesto modificado autorizado fue de 25,182.3 mdp y el presupuesto pagado de 25,180.5 mdp. El presupuesto autorizado se pagó en los rubros de servicios personales 1,095.6 mdp (4.4%), gasto de operación 367.1 mdp (1.5%), subsidios para capacitación y becas 9,418.5 mdp (37.4%), otros de corriente 9,342.6 (37.1%), inversión física 908.4 mdp (3.6%), subsidios de inversión 4,048.2 mdp (16.1%). 2016

Informe presupuestario a diciembre de 2016

En 2016, el presupuesto pagado del CONACYT fue inferior en 8.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a la aplicación de las medidas de ajuste de gasto y control presupuestario, impactando en un menor gasto pagado en los rubros de inversión física (21.8%) y subsidios de inversión (36.6%). Adicionalmente se registró un gasto pagado menor en servicios personales (15.9%).

El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo:

http://cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2016/tomo/VII/90X.03.AEPE_A.pdf

Dictamen Presupuestal y Estados Financieros Dictaminados 2016:

<http://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2016/tomo/VII/90X.05.DAR.pdf>

2017

Ingresos y egresos autorizados y ejercidos 2017

Al 31 de diciembre de 2017, el presupuesto original autorizado al CONACYT fue de 21,360.1 mdp, el presupuesto modificado autorizado ascendió a 21,398.6 mdp y un presupuesto pagado de 21,398.6 mdp. El presupuesto autorizado se pagó en los rubros de servicios personales 1,343.7 mdp (6.3%), gasto de operación 339.0 mdp (1.6%), subsidios para capacitación y becas 9,821.8 mdp (45.9%), otros de corriente 8,036.9 (37.6%), inversión física 145.8 mdp (0.7%), subsidios de inversión 1,711.7 mdp (8.0%).

Informe presupuestario a diciembre de 2017

En 2017, el presupuesto pagado del CONACYT fue superior en 0.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a las ampliaciones de recursos efectuadas en los rubros de gasto de operación (26.6%), subsidios para capacitación y becas (3.4%) y otros de corriente (4.3%)

El documento soporte (Cuenta Pública) se encuentra en proceso de publicación en el portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Enero a junio de 2018

Ingresos y egresos autorizados y ejercidos del 1 de enero al 30 de junio de 2018

El presupuesto original autorizado al CONACYT para 2018 fue de 21,440.4 mdp, el presupuesto modificado autorizado ascendió a 21,398.6 mdp y un presupuesto pagado de 21,679.4 mdp.

El presupuesto autorizado al 30 de junio de 2018 se pagó en los rubros de servicios personales 676.4 mdp (5.6%), gasto de operación 123.7 mdp (1.0%), subsidios para capacitación y becas 4,581.5 mdp (37.8%), otros de corriente 5,194.6 (42.8%), inversión física 100.0 mdp (0.8%), subsidios de inversión 1,453.9 mdp (12.0%).

2012-2018

Informe presupuestario al 30 de junio de 2018

Al 30 de junio de 2018, el presupuesto modificado del CONACYT fue superior en 1.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a las ampliaciones de recursos efectuadas en los rubros de gasto de operación (54.0%) y otros de corriente (2.1%).

Julio a noviembre de 2018

Ingresos y egresos autorizados y ejercidos al 31 de agosto de 2018

El presupuesto original autorizado al CONACYT para el ejercicio fiscal 2018 fue de 21,440.4 mdp, el presupuesto modificado autorizado ascendió a 21,809.2 mdp y un presupuesto pagado de 15,214.1 mdp.

El presupuesto autorizado al 31 de agosto de 2018 se pagó en los rubros de servicios personales 906.6 mdp (6.0%), gasto de operación 200.0 mdp (1.3%), subsidios para capacitación y becas 6,082.7 mdp (40.0%), otros de corriente 6,328.7 (41.6%), inversión física 100.0 mdp (0.7%), subsidios de inversión 1,596.1 mdp (10.5%).

Informe presupuestario al 31 de agosto de 2018

Al 31 de agosto de 2018, el presupuesto modificado del CONACYT fue superior en 1.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a las ampliaciones de recursos efectuadas en los rubros de gasto de operación (54.0%) y otros de corriente (3.8%).

Ingresos y egresos autorizados y proyección del ejercicio al 30 de noviembre de 2018

El presupuesto original autorizado al CONACYT para el ejercicio fiscal 2018 fue de 21,440.4 mdp, el presupuesto modificado autorizado ascenderá a 21,680.5 mdp y un presupuesto pagado de 21,561.5 mdp. El presupuesto proyectado al 30 de noviembre de 2018 se pagará en los rubros de servicios personales 1,511.6 mdp (7.0%), gasto de operación 303.2 mdp (1.4%), subsidios para capacitación y becas 10,082.7 mdp (46.8%), otros de corriente 7,967.9 (37.0%), inversión física 100.0 mdp (0.5%), subsidios de inversión 1,596.1 mdp (7.4%).

a. La estructura con las plantillas desglosadas del personal de base y de confianza; considerando los contratos por honorarios y el personal de carácter eventual; indicando los cambios estructurales y operativos realizados durante el periodo que se informa y su impacto presupuestario

Diciembre 2012 a diciembre 2017

Estructura del personal de base y de confianza 2012 y 2013.

Al 16 de diciembre de 2012 las plazas autorizadas para el personal del CONACYT ascendían a 721, con nivel operativo de base 226 (31.3%), 367 (50.9%) de confianza y 128 (17.8%) eventuales. Dentro de las de confianza, 176 (48%) era personal de mando, 48 (13%) de enlace y 143 (39%) operativos. Dentro de las eventuales, 101 (78.9%) era personal de mando, 1 (0.8%) de enlace y 26 (20.3%) operativos. Estas plazas estuvieron vigentes durante 2013.

Durante el ejercicio 2013 existieron cambios estructurales sin impacto presupuestal (cambios de denominación). Por otro lado, el impacto presupuestal de plazas eventuales, ascendió a \$51,608,300.00

Estructura del personal de base y de confianza 2014.

A diciembre de 2014 las plazas autorizadas para el personal del CONACYT ascendían a 1,326, con nivel operativo de base 226 (17%), 972 (73.3%) de confianza y 128 (9.7%) eventuales. Dentro de las de confianza, 574 (59.1%) eran plazas para Cátedras CONACYT, 187(19.2%) para personal de mando, 48 (4.9%) de enlace y 163 (16.8%) operativos. Dentro de las eventuales, 101 (78.9%) era personal de mando, 1 (0.8%) de enlace y 26 (20.3%) operativos.

2012-2018

En 2014 se llevó a cabo la actualización del Estatuto Orgánico y Manual de Organización del CONACYT, lo que implicó cambios estructurales sin impacto presupuestal (cambios de denominación y adscripción); así como cambios con impacto presupuestal.

El impacto presupuestal correspondiente a la creación de plazas de confianza, creación de plazas de categoría (Cátedras CONACYT) y plazas eventuales ascendió a \$558,817,235.83.

Estructura del personal de base y de confianza 2015.

A diciembre de 2015 las plazas autorizadas para el personal del CONACYT ascendían a 1,551, con nivel operativo de base 226 (14.6%), 1,211 (78.1%) de confianza y 114 (7.3%) eventuales. Dentro de las de confianza, 799 (66%) eran plazas para Cátedras CONACYT, 187 (15.4%) para personal de mando, 48 (4%) de enlace y 177 (14.6%) operativos. Dentro de las eventuales, 101 (88.6%) era personal de mando, 1 (0.9%) de enlace y 12 (10.5%) operativos.

En 2015 la actualización de los documentos normativos del CONACYT, implicó cambios estructurales sin impacto presupuestal (cambios de denominación y adscripción); así como cambios con impacto presupuestal.

El impacto presupuestal correspondiente a la creación de plazas de categoría (Cátedras CONACYT) y plazas eventuales ascendió a \$246,968,432.80.

Estructura del personal de base y de confianza 2016.

A diciembre de 2016 las plazas autorizadas para el personal del CONACYT ascendían a 1,794, con nivel operativo de base 226 (12.6%), 1,488 (82.9%) de confianza y 80 (4.5%) eventuales. Dentro de las de confianza, 1,076 (72.3%) eran plazas para Cátedras CONACYT, 187 (12.6%) para personal de mando, 48 (3.2%) de enlace y 177 (11.9%) operativos. Dentro de las eventuales, 79 (98.8%) era personal de mando y 1 (1.2%) de enlace.

En el ejercicio 2016, la actualización del Estatuto Orgánico y Manual de Organización del CONACYT implicó cambios estructurales sin impacto presupuestal (cambios de denominación y adscripción).

Por otro lado, la entrada en vigor de las Disposiciones específicas para la aplicación de tabuladores de sueldos y salarios a que se refiere el anexo 3A del Manual de Percepciones del mismo año, la creación de plazas de categoría (Cátedras CONACYT) y plazas eventuales ascendió a \$288,866,095.19

Estructura del personal de base y de confianza 2017.

A diciembre de 2017 las plazas autorizadas para el personal del CONACYT ascendían a 2,011 con nivel operativo de base 226 (11.2%), de confianza 1,707 (84.9%) y 78 (3.9%) eventuales. Dentro de las de confianza, 1,295 (75.9%) eran plazas para Cátedras

CONACYT, 187 (11%) para personal de mando, 48 (2.8%) de enlace y 177 (10.3%) operativos. Dentro de las eventuales, 77 (98.7%) era personal de mando y 1 (1.3%) de enlace.

Durante el ejercicio 2017, la actualización del Estatuto Orgánico y Manual de Organización del CONACYT implicó cambios estructurales sin impacto presupuestal (cambios de denominación y adscripción) y con impacto presupuestal para dar atención a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (conversión de plazas para creación de una plaza).

Por otro lado, en atención a las Disposiciones Específicas para la Operación del Módulo de Servicios Personales durante el ejercicio fiscal 2017 (cambio de nivel de plazas de transición), la creación de plazas de categoría (Cátedras CONACYT) y plazas eventuales ascendió a \$231,469,262.13

Enero a junio de 2018

Estructura del personal de base y de confianza del 1 de enero al 30 de junio de 2018.

Al 30 de junio de 2018 se encuentra en trámite el ID 6405, correspondiente a la autorización de la estructura de acuerdo a los documentos organizacionales vigentes. En dicha propuesta las plazas para el personal del CONACYT son 2,009. De ellas, 226 (11.2%) son de nivel operativo de base, 1,705 (84.9%) de confianza y 78 (3.9%) eventuales. Dentro de las de confianza, 1,295 (75.9%) son plazas de categoría para Cátedras CONACYT, 187 (11%) son personal de mando, 46 (2.7%) de enlace y 177 (10.4%) operativos. Dentro de las eventuales, 77 (98.7%) son personal de mando y 1 (1.3%) de enlace.

2012-2018

En el periodo enero-junio de 2018, la actualización del Estatuto Orgánico y Manual de Organización del CONACYT, del ejercicio anterior, implicó tanto cambios estructurales sin impacto presupuestal (cambios de denominación y adscripción) como con impacto presupuestal para dar atención a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El impacto presupuestal, en atención a las Disposiciones Específicas para la Operación del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales durante el Ejercicio Fiscal de 2018 para llevar a cabo los cambios de nivel de plazas de transición y a la autorización trimestral plazas eventuales, ascendió a \$19'318,438.92.

Julio a noviembre de 2018

Estructura del personal de base y de confianza al 31 de agosto de 2018.

Al 31 de agosto de 2018 las plazas autorizadas para el personal del CONACYT ascendían a 2,011 con nivel operativo de base 226 (11.2%), de confianza 1,707 (84.9%) y 78 (3.9%) eventuales. Dentro de las de confianza, 1,295 (75.9%) eran plazas para Cátedras CONACYT, 187 (11%) para personal de mando, 48 (2.8%) de enlace y 177 (10.3%) operativos. Dentro de las eventuales, 77 (98.7%) era personal de mando y 1 (1.3%) de enlace.

Lo anterior derivado de que, a la fecha que nos ocupa, se continúa trabajando con el personal de la Secretaría de la Función Pública (SFP) a fin de obtener la aprobación y registro de la estructura correspondiente a los documentos organizacionales vigentes.

En el periodo enero-agosto de 2018, la actualización del Estatuto Orgánico y Manual de Organización del CONACYT implicó cambios estructurales sin impacto presupuestal (cambios de denominación y adscripción) y con impacto presupuestal para dar atención a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (conversión de plazas para creación de una plaza).

Por otro lado, en atención a las Disposiciones Específicas para la Operación del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales durante el Ejercicio Fiscal de 2018 (cambio de nivel de plazas de transición), la creación de plazas de categoría (Cátedras CONACYT) y plazas eventuales ascendió a 226.21 mdp.

Estructura estimada del personal de base y de confianza al 30 de noviembre de 2018.

Al 30 de noviembre de 2018 se estima que las plazas autorizadas para el personal del CONACYT serán 2,225 con nivel operativo de base 226 (10.2%), de confianza 1,921 (86.3%) y 78 (3.5%) eventuales. Dentro de las de confianza, 1,511 (78.7%) serán plazas para Cátedras CONACYT, 187 (9.7%) para personal de mando, 46 (2.4%) de enlace y 177 (9.2%) operativos. Dentro de las eventuales, 77 (98.7%) era personal de mando y 1 (1.3%) de enlace.

En el periodo enero-noviembre de 2018, la actualización del Estatuto Orgánico y Manual de Organización del CONACYT implicó cambios estructurales sin impacto presupuestal (cambios de denominación y adscripción) y con impacto presupuestal para dar atención a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (conversión de plazas para creación de una plaza).

Por otro lado, en atención a las Disposiciones Específicas para la Operación del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales durante el Ejercicio Fiscal de 2018 (cambio de nivel de plazas de transición), la creación de plazas de categoría (Cátedras CONACYT) y plazas eventuales ascendió a 236.24 mdp.

b. La referencia a las Condiciones Generales de Trabajo o del contrato colectivo de trabajo o sus equivalentes

Las Condiciones Generales de Trabajo CONACYT se encuentran alineadas a lo dispuesto en los Artículos 87 a 91 de la Ley 87 a 91 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y tienen por objeto regular las relaciones laborales entre el CONACYT y los trabajadores de base a su servicio.

2012-2018

Recursos materiales

a. La situación de los bienes muebles e inmuebles

Diciembre 2012 a diciembre 2017

Situación de los bienes muebles

Adquisición de bienes mediante oficio de inversión (incremento de inventario):

2012 550 BIENES

2013 768 BIENES

2014 1,177 BIENES

2015 1,215 BIENES

2016 575 BIENES

2017 0 NO HUBO ADQUISICIÓN DE ACTIVO FIJO DE ACUERDO AL PEF TOTAL 4,285 ALTAS DEL ACTIVO FIJO

Baja de bienes mediante donaciones y venta a través del SAE (disminución de inventario):

2006 1,350 BIENES DONADOS (Se donaron en 2006, la baja se dio entre 2012 y 2017).

2012 0 BIENES DONADOS

2013 0 BIENES DONADOS

2014 3,134 BIENES DONADOS

2015 0 BIENES DONADOS

2016 8,460 BIENES ENTREGADOS AL SAE PARA SU ENAJENACIÓN 2016 1,604 BIENES DONADOS 2016 4 VEHICULOS DONADOS

2017 0 BIENES DONADOS

TOTAL 14,552 BAJAS DEL ACTIVO FIJO

Al cierre de diciembre de 2017, se reportan 26,087 bienes muebles activos.

Situación de los bienes inmuebles

Inmuebles propios.

1.- Av. Constituyentes 1046, Colonia Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, 11950, Ciudad de México.

2.- Av. Constituyentes 1054, Colonia Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, 11950, Ciudad de México.

3.- Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) Patricio Sanz 1317, Colonia Tlacoquemécatl, Delegación Benito Juárez, 03200, Ciudad de México.

4.- DIRECCIÓN REGIONAL NORESTE Edificio CINTERMEX, Avenida Parque Fundidora No. 501, Local 61, Primer nivel, Colonia Obrera, 64000, Monterrey, Nuevo León.

5.- TERRENO EN COMPROPIEDAD CON CIDETEQ, S.C. Pedro Escobedo Km. 1.5, Municipio de Pedro Escobedo, Localidad de San Fandila, 76703, Pedro Escobedo, Querétaro.

Inmuebles arrendados.

1.- EDIFICIO SEDE DE CONACYT Avenida Insurgentes Sur 1582, Colonia Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez, 03940, Ciudad de México.

2.- DIRECCIÓN REGIONAL SURESTE Edificio Black, Calle 19 340, entre calle 40 y 42, local 304, Colonia Sodzil Norte, 97115, Mérida, Yucatán.

3.- DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE Edificio Mind, Av. Faro 2350, Piso 4F, Col. Verde Valle, 44550, Guadalajara, Jalisco.

4.- DIRECCIÓN REGIONAL SUR ORIENTE Plaza Comercial Pabellón Del Ángel, Lateral Sur de la Vía Atlixcayotl, 3106, Local. 17 Col. Reserva Territorial Atlixcayotl, 72830, San Andrés Cholula, Puebla.

5.- SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL Vicente Riva Palacio No. 357 Norte, Interior 5 y 6, Colonia Centro. 80000, Culiacán, Sinaloa.

2012-2018

6.- SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL MAR DE CORTÉS Plaza Miyaco, Boulevard Luis Encinas Johnson 537-D, Colonia Olivares, 83180 Hermosillo, Sonora.

7.- SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL VERACRUZ Calle Coatepec 34, Fraccionamiento Veracruz, 91020, Xalapa, Veracruz.

Inmuebles en comodato u otras figuras de ocupación.

1.- SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA CIBIOGEM San Borja 938, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, 03100, Ciudad de México.

2.- ODACCYT - OFICINAS ADUANALES

Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Edificio de la Aduana, P.B., Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Colonia Cuchilla del Tesoro, Delegación Venustiano Carranza, 15620, Ciudad de México.

3.- ALMACÉN GENERAL Calzada de las Brujas 354, Colonia Ex Hacienda de Coapa, Delegación Tlalpan, 14300, Ciudad de México.

4.- DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE Consorcio Tecnológico de Baja California, Carretera Libre Tijuana–Tecate, Km. 126.4, Esq. Boulevard Nogales, Tijuana, Baja California.

5.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL CENTRO NORTE Avenida San Agustín del Retablo 150, Colonia Constitución FOVISSSTE, 76150, Querétaro, Querétaro

6.- SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL NORTE CENTRO Edificio Administrativo del CIMAV, Avenida Miguel de Cervantes 120, Complejo Industrial Chihuahua, 31109, Chihuahua, Chihuahua.

Julio a noviembre de 2018

Adquisición de bienes mediante oficio de inversión (incremento de inventario):

Julio - agosto de 2018 NO HUBO ADQUISICIÓN DE ACTIVO FIJO.

Septiembre – noviembre de 2018 NO SE PREVÉ ADQUISICIÓN DE ACTIVO FIJO.

Baja de bienes mediante donaciones y venta a través del SAE (decremento de inventario):

Julio agosto de 2018 NO HUBO BAJA DE BIENES MEDIANTE DONACIONES Y VENTA A TRAVÉS DEL SAE. Septiembre – noviembre de 2018 NO SE PREVÉ BAJA DE BIENES MEDIANTE DONACIONES Y VENTA A TRAVÉS DEL SAE. Situación de los bienes inmuebles Inmuebles propios. Julio agosto de 2018 Se mantiene igual que en diciembre de 2017. Septiembre – noviembre de 2018 Se prevé que se mantenga igual que en diciembre de 2017. Inmuebles arrendados. Julio agosto de 2018 Se mantiene igual que en diciembre de 2017. Septiembre – noviembre de 2018 Se prevé que se mantenga igual que en diciembre de 2017. Inmuebles en comodato u otras figuras de ocupación. Julio agosto de 2018. Se mantiene igual que en diciembre de 2017. Septiembre – noviembre de 2018 Se prevé que se mantenga igual que en diciembre

b. Los recursos tecnológicos, debiendo describir la situación de los sistemas de cómputo, de software, de licencias y patentes, de Internet e Intranet, así como la disponibilidad de servicios y trámites electrónicos gubernamentales

Diciembre 2012 a diciembre 2017

Recursos tecnológicos 2013.

Servicios de cómputo. - En 2013 se inició con 880 equipos de cómputo de escritorio y portátil de los cuales 720 fueron a través de servicios de arrendamiento y 160 equipo propiedad del CONACYT, renovando el contrato de servicio en agosto de 2013 y cerrando el año con 958 equipos, 833 fueron en arrendamiento y 125 propiedad del CONACYT.

Se llevó a cabo el aprovisionamiento y modernización de los equipos de cómputo personal en el edificio principal, oficinas regionales, CENDI y CIBIOGEM, brindando el aprovisionamiento del 100% del equipo de cómputo personal.

Red Integral. - Se realizó el proceso de licitación pública para la contratación del "Servicio Integral de Comunicaciones para el CONACYT", por un periodo de 36 meses, con la finalidad de contar con los servicios de telefonía, red, comunicaciones e internet, logrando una consolidación de servicios de telecomunicaciones para el Consejo.

2012-2018

Centro de Datos. - En materia de infraestructura de procesamiento, el Consejo operó con un centro de cómputo de nivel TIER III de centro de datos que contiene aspectos como: Redundancia limitada, Políticas básicas de respaldo y Seguridad física y lógica básicas. Aunado a esto, se contó con equipamiento de súper cómputo integrado por equipo propiedad de CONACYT y equipo arrendado como parte de un servicio de procesamiento y almacenamiento.

Licenciamientos. - Con relación al tema de licenciamiento de software el CONACYT formó parte de un contrato consolidado de servicio de licenciamiento Microsoft en conjunto con los Centros Públicos de Investigación, mediante el cual se contó con el licenciamiento de 17 paquetes de software Microsoft necesarios para la operación (2,475 licencias).

Recursos tecnológicos 2014.

Servicios de cómputo. - En 2014 se inició con 958 equipos de cómputo de escritorio y portátil de los cuales 833 fueron a través de servicios de arrendamiento y 125 equipo propiedad del CONACYT, cerrando el 2014 con el mismo volumen de equipo.

Red Integral. - Derivado de la licitación realizada en 2013, se implementó el "Servicio Integral de Comunicaciones para el CONACYT", que abarcó los servicios de: Red de área local, Red privada, Acceso a internet, Seguridad perimetral y Telefonía fija; logrando un incremento en la capacidad y cobertura de la red inalámbrica, el fortalecimiento de la seguridad perimetral, el incremento del ancho de banda de acceso a Internet y el fortalecimiento en el servicio de telefonía fija mediante el uso de comunicación IP y nueva infraestructura telefónica. Con relación al servicio de Internet del CONACYT, se contó con un enlace con capacidad de 200 Mbps simétrico de internet comercial para el acceso e intercambio de correo electrónico.

Centro de Datos. - En materia de infraestructura de procesamiento, el Consejo operó con un centro de cómputo de nivel TIER III de centro de datos que contiene aspectos como: Redundancia limitada, Políticas básicas de respaldo Y Seguridad física y lógica básicas. Aunado a esto, se contó con equipamiento de súper cómputo, integrado por equipo propiedad de CONACYT y equipo arrendado como parte de un servicio de procesamiento y almacenamiento.

Licenciamientos. - Con relación al tema de licenciamiento de software el CONACYT formó parte de un contrato consolidado de servicio de licenciamiento Microsoft en conjunto con los Centros Públicos de Investigación, mediante el cual se contó con el licenciamiento de 16 paquetes de software Microsoft necesarios para la operación (1,733 licencias).

Recursos tecnológicos 2015.

Servicios de cómputo. - En 2015 se inició con 953 equipos de cómputo de los cuales 833 fueron a través de servicios de arrendamiento y 120 equipo propiedad del CONACYT, cerrando el 2015 con el mismo volumen de equipo. Se realizó la implementación del "Servicio de Impresión, Fotocopiado y Digitalización de documentos para oficinas del CONACYT y los Centros Públicos de Investigación (CIATEJ)", mediante el cual se proveyó la capacidad necesaria y facilidad de uso para impresión, fotocopiado y digitalización de documentos.

Red Integral. - Con relación al servicio de Internet del CONACYT, se contó con un enlace con capacidad de 200 Mbps simétrico de internet comercial para el acceso e intercambio de correo electrónico. Adicionalmente a través de la red NIBA proporcionada por la SCT, se contó con un enlace con capacidad de 100 Mbps simétrico de Internet el cual fue utilizado para el acceso al área de prensa y el acceso a la comunidad científica y tecnológica que acudía a las oficinas de Consejo.

Centro de Datos. - Se firmó el convenio específico de colaboración con el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC) para proporcionar el servicio de "Capacidades de Almacenamiento y Procesamiento Sparc y X-86", en su Centro de Datos de Alta Disponibilidad, certificado con nivel TIER III del Uptime Institute, ubicado en la ciudad de Aguascalientes, lo que permitió realizar el 100% de la migración de servicios de Misión crítica que soporta la operación de sistemas y bases de datos y portales del CONACYT. Se realizó el diseño para la habilitación de un DRP, a través del Centro de Datos alterno ubicado en el Centro Nacional de Supercómputo del Instituto Potosino de Investigación (IPICYT).

Licenciamientos. - Con relación al tema de licenciamiento de software el CONACYT formó parte de un contrato consolidado de servicio de licenciamiento Microsoft en conjunto con los Centros Públicos de Investigación, mediante el cual se contó con el licenciamiento de 16 paquetes de software Microsoft necesarios para la operación (1,733 licencias).

2012-2018

Recursos tecnológicos 2016.

Servicios de cómputo. - En 2016 se inició con 950 equipos de cómputo de los cuales 833 de ellos fueron a través de servicios de arrendamiento y 117 equipo propiedad del CONACYT, cerrando el 2016 con el mismo volumen de equipo.

Red Integral. - Con relación al servicio de Internet del CONACYT, durante 2016 se contó con un enlace con capacidad de 200 Mbps simétrico de internet comercial para el acceso e intercambio de correo electrónico. Adicionalmente a través de la red NIBA proporcionada por la SCT, se contó con un enlace con capacidad de 100 Mbps simétrico de Internet el cual fue utilizado para el acceso al área de prensa y el acceso a la comunidad científica y tecnológica que acudía a las oficinas de Consejo.

Centro de Datos. - Se realizó un avance del 75% del proceso de estabilización y mejora para la operación de todos los sistemas, bases de datos y portales del CONACYT en el centro de datos de alta disponibilidad tipo Tier III (INFOTEC). Se avanzó en la implementación del Plan de recuperación de desastres con un centro de datos de alta disponibilidad (IPICYT), realizando pruebas de aprovisionamiento y transformación de máquinas virtuales productivas para evaluar su comportamiento de manera local en el centro de datos alterno. Asimismo, se realizó el aprovisionamiento de los enlaces de comunicaciones entre el

IPICYT-CONACYT-INFOTEC los cuales son utilizados para Llevar a cabo la interconexión en tiempo real del centro de datos primario con el centro de datos alterno.

Licenciamientos. - Con relación al tema de licenciamiento de software el CONACYT formo parte de un contrato consolidado de servicio de licenciamiento Microsoft en conjunto con los Centros Públicos de Investigación, mediante el cual se contó con el licenciamiento de 16 paquetes de software Microsoft necesarios para la operación (1,733 licencias).

Recursos tecnológicos 2017.

Servicios de cómputo. - En 2017 se inició con 945 equipos de cómputo de los cuales 833 de ellos fueron a través de servicios de arrendamiento y 112 equipo propiedad del CONACYT, sin embargo, estos últimos equipos con una antigüedad mayor a 7 años presentan fallas recurrentes, por lo cual en el nuevo servicio de arrendamiento de equipo se contempla un mayor volumen para cubrir las necesidades de operación, cerrando 2017 con 970 equipos a través del servicio de arrendamiento incorporando equipo portátil y 42 equipos propiedad del CONACYT empleados únicamente para personal de apoyo como son servicios sociales o practicantes.

Red Integral. - Por medio de los servicios de la red integral telecomunicaciones del CONACYT, durante 2017 se otorgaron los siguientes servicios: Enlaces de comunicación de datos (edificio de CONACYT, oficinas regionales, CENDI, etc.); red local alámbrica e inalámbrica; telefonía fija; servicio de Internet; red privada virtual; red de área local; seguridad perimetral. Con relación al servicio de Internet del CONACYT, durante 2017 se contó con un enlace con capacidad de 200 Mbps simétrico de internet comercial para el acceso e intercambio de correo electrónico. Adicionalmente, a través de la red NIBA proporcionada por la SCT, se contó con un enlace con capacidad de 100 Mbps simétrico de Internet el cual fue utilizado para el acceso al área de prensa y el acceso a la comunidad científica y tecnológica que acudía a las oficinas de CONACYT.

Centro de Datos. - El CONACYT cuenta con el servicio de Centro de Datos con certificación "Tier III: Infraestructura Tolerante a Fallas" que permite garantizar la operación de los sistemas y bases de datos de misión crítica, a través de la implementación de políticas de seguridad, procesos y servicios de TIC basadas en estándares internacionales y mejores prácticas de la industria.

Con base en las mejores prácticas internacionales, el CONACYT implementó una estrategia para contar con el servicio de un Centro de datos alterno de alta disponibilidad como parte del Plan de Recuperación de Desastres, que permita la interconexión en tiempo real con el centro de datos primario, garantizando con ello, la continuidad en la operación de los procesos y sistemas del CONACYT, habiendo realizado las siguientes actividades: aprovisionamiento de infraestructura, configuración de comunicaciones entre sitio primario y sitio secundario, conversión de máquinas de OVM a VMWare, migración de información de bases de datos en sitio secundario, configuración de servicio de balanceo en sitio secundario y pruebas funcionales de replicación; por lo anterior, hoy se cuenta con la implementación al cien % del Centro de Datos primario sincronizado con el Centro de Datos alterno DRP.

Licenciamientos. - Con relación al tema de licenciamiento de software el CONACYT formo parte de un contrato consolidado de servicio de licenciamiento Microsoft en conjunto con los Centros Públicos de Investigación, mediante el cual se contó con el licenciamiento de 16 paquetes de software Microsoft necesarios para la operación (1,733 licencias).

Enero a junio de 2018

2012-2018

Enero a junio de 2018

Servicios de cómputo. - En 2018 se inició con 1,012 equipos de cómputo de los cuales 970 de ellos fueron a través de servicios de arrendamiento y 42 equipo propiedad del CONACYT, sin embargo, estos últimos equipos con una antigüedad mayor a 7 años presentan fallas recurrentes, los cuales se emplearon únicamente para personal de apoyo como son servicios sociales o practicantes, cerrando el periodo enero – junio de 2018 con 970 equipos a través del servicio de arrendamiento y 104 equipos propiedad del CONACYT.

En palabras más precisas, las cantidades de equipo se refieren a equipos en operación, a inicio de año se encontraban instalados y en operación 1,012 equipos, y a junio de 2018, 1074 equipos instalados y en operación.

La diferencia, reside en que para atender las necesidades de equipo para el personal que se incorporó a CONACYT durante este año, se preparó y recicló equipo que se tenía prácticamente en baja, con menores características, una antigüedad mayor a 9 años, que, si bien ya no cuenta con mantenimiento, ni existen refacciones, y la probabilidad de falla es grande, en este momento fue la alternativa viable para atender la necesidad, sin incrementar el volumen de equipo contratado a través de servicio.

Red Integral. - Por medio de los servicios de la red integral telecomunicaciones del CONACYT, durante el periodo enero – junio de 2018 se otorgaron los siguientes servicios: Enlaces de comunicación de datos (edificio de CONACYT, oficinas regionales, CENDI, etc.); red local alámbrica e inalámbrica; telefonía fija; servicio de Internet; red privada virtual; red de área local; seguridad perimetral. Con relación al servicio de Internet del CONACYT, durante el periodo enero – junio de 2018 se contó con un enlace con capacidad

de 200 Mbps simétrico de internet comercial para el acceso e intercambio de correo electrónico. Adicionalmente, a través de la red NIBA proporcionada por la SCT, se contó con un enlace con capacidad de 100 Mbps simétrico de Internet el cual fue utilizado para el acceso al área de prensa y el acceso a la comunidad científica y tecnológica que acudía a las oficinas de CONACYT.

Centro de Datos. - El CONACYT cuenta con el servicio de Centro de Datos con certificación “Tier III: Infraestructura Tolerante a Fallas” que permite garantizar la operación de los sistemas y bases de datos de misión crítica, a través de la implementación de políticas de seguridad, procesos y servicios de TIC basadas en estándares internacionales y mejores prácticas de la industria.

Con base en las mejores prácticas internacionales, el CONACYT implementó una estrategia para contar con el servicio de un Centro de datos alternos de alta disponibilidad como parte del Plan de Recuperación de Desastres, que permite la interconexión en tiempo real con el centro de datos primario, garantizando con ello, la continuidad en la operación de los procesos y sistemas del CONACYT.

Durante el periodo enero – junio de 2018 se contó con el servicio del centro de datos alternativo en el que sincroniza la información en tiempo real para tener los servicios garantizados ante cualquier eventualidad en el centro de datos primario.

Licenciamientos. - Con relación al tema de licenciamiento de software el CONACYT forma parte de un contrato consolidado de servicio de licenciamiento Microsoft en conjunto con los Centros Públicos de Investigación, mediante el cual se cuenta con el licenciamiento de 9 paquetes de software Microsoft necesarios para la operación (1,109 licencias)

V. Los convenios, procesos y procedimientos

a. La relación de litigios o procedimientos ante otras autoridades, indicando una descripción de su contenido, el monto al que asciende de ser el caso, las acciones realizadas, el estado que guardan y la prioridad de atención.

Diciembre 2012 a diciembre 2017

Se presenta una síntesis de los litigios pendientes de resolver al 31 de diciembre de 2017.

En 2012, se tienen dos juicios de amparo, uno se encuentra en espera de dar cumplimiento a la ejecutoria de amparo y uno más pendiente de acuerdos de firmeza; y diez juicios laborales por un monto de 8,003,963.74 pesos, tres se encuentran en desahogo de pruebas, tres en espera de sentencia de amparo y cuatro en espera de laudo. Los doce juicios tienen prioridad de atención alta.

En 2013, se tienen tres juicios civiles y mercantiles por un monto de 13,801,615.02 pesos, dos se encuentran en ejecución de sentencia y uno pendiente de ejecutar el laudo arbitral; y dos juicios laborales por un monto de 1,643,103.32 pesos, uno se encuentra en desahogo de pruebas y el otro en espera de laudo. Los cinco juicios tienen prioridad de atención alta.

2012-2018

En 2014, se tienen cinco juicios civiles y mercantiles por un monto de 26,311,145.00 pesos, dos se encuentran en ejecución de sentencia, uno pendiente de emplazar, uno pendiente de ejecutar sentencia y uno más en desahogo de pruebas; tres tienen prioridad de atención alta y dos tienen prioridad baja; dos juicios de nulidad, se encuentran pendientes de que la sala notifique el cumplimiento dado a la sentencia y ambos tienen prioridad de atención alta; y dos juicios laborales pendientes de resolver por un monto de 2,804,334.36 pesos, uno se encuentra en desahogo de pruebas y otro en espera de laudo y ambos tienen prioridad de atención alta.

En 2015, se tienen tres juicios de amparo, uno se encuentra pendiente de notificar admisión del recurso para promover recursos de revisión adhesiva, otro está pendiente de dar cumplimiento y el tercero está en espera de sentencia; dos juicios civiles y mercantiles por un monto de 24,467,182.61 pesos, uno se encuentra pendiente de realizar emplazamiento y el segundo se encuentra en ejecución de sentencia; cuatro juicios de nulidad, dos suman 15,921,599.73 pesos, dos se encuentran pendientes de ejecutoria, uno en espera de admisión y el cuarto pendiente de dar cumplimiento; y tres juicios laborales por un monto de 3,117,524.20 pesos, dos se encuentran en desahogo de pruebas y uno en espera de audiencia de conciliación, demanda y excepciones. De los doce juicios, diez tienen prioridad de atención alta y un juicio de amparo y un juicio de nulidad tienen prioridad baja.

En 2016, se tienen tres juicios de amparo, uno pendiente de ejecutoria, uno pendiente de que el juzgado notifique el cumplimiento dado a la sentencia y el tercero en espera de sentencia; siete juicios civiles y mercantiles por un monto de 49,767,298.69 pesos, dos pendientes de emplazar, uno en desahogo de pruebas, uno pendiente de admitir recurso de apelación, dos pendientes de resolución y uno pendiente de sentencia; siete juicios de nulidad, tres pendientes de ejecutoria, uno pendiente de que la sala notifique el cumplimiento dado a la sentencia, uno pendiente de que la sala tenga por cumplimentada la sentencia y dos pendientes de sentencia; y tres juicios laborales por un monto de 2,857,662.36 pesos, los tres están en desahogo de pruebas. Dieciocho de los veinte juicios tienen prioridad de atención alta y dos juicios de amparo tienen prioridad baja.

En 2017, se tienen veintisiete juicios de amparo, uno pendiente de dar cumplimiento, ocho pendientes de ejecutoria, uno pendiente de notificar admisión de recurso para promover recursos de revisión adhesiva y diecisiete pendientes de sentencia; siete juicios civiles y mercantiles por un monto de 38,434,079.97 pesos, dos pendientes de emplazar, dos en periodo probatorio, uno pendiente de resolver apelación, uno en ejecución de sentencia y uno pendiente de sentencia; seis juicios de nulidad por un monto de 66,100,000.00 pesos, tres pendientes de resolver, uno se emplazó a juicio, uno en espera de resolución y uno en espera de sentencia; y cuatro juicios laborales por un monto de 2,973,922.99 pesos, se tienen tres en espera de audiencia de conciliación, demanda y excepciones y uno en desahogo de pruebas. De los 44 juicios, 33 tienen prioridad de atención alta y 10 de los juicios de amparo y uno de nulidad, prioridad baja.

Enero a junio de 2018

A junio de 2018, se tienen veintitrés juicios de amparo, uno pendiente de dar cumplimiento, cinco pendientes de ejecutoria y catorce pendientes de sentencia; tres juicios civiles y mercantiles por un monto de 1,372,020.00 pesos, dos pendientes de desahogo de pruebas y uno pendiente de sentencia definitiva; cuatro juicios de nulidad, todos pendientes de resolver; y cuatro juicios laborales, todos en espera de audiencia de conciliación, demanda y excepciones. De los 34 juicios, 30 tienen prioridad de atención alta, 3 de los juicios de amparo y uno de nulidad, prioridad baja.

Julio a noviembre de 2018

Se presenta una síntesis de los litigios pendientes de resolver al 31 de agosto de 2018. A agosto de 2018, se tienen 30 juicios de amparo, uno pendiente de dar cumplimiento, cinco pendientes de ejecutoria, 19 pendientes de sentencia y dos pendientes de auto de firmeza; cuatro juicios civiles y mercantiles por un monto de 4.97 mdp, dos pendientes de desahogo de pruebas, uno pendiente de sentencia definitiva y uno pendiente de resolver interlocutoria; cinco juicios de nulidad, cuatro pendientes de resolver y uno pendiente de contestar demanda; y seis juicios laborales, todos en espera de audiencia de conciliación, demanda y excepciones. De los 45 juicios, 41 tienen prioridad de atención alta, tres de los juicios de amparo y uno de nulidad, prioridad baja. Se estima que para noviembre de 2018 se reciban 10 demandas de amparo, 5 demandas civiles, 8 demandas de nulidad y 10 demandas laborales y el CONACYT interpondrá 7 demandas civiles.

2012-2018

b. La relación de las observaciones de auditorías realizadas por las diversas instancias de fiscalización que se encuentren en proceso de atención

Diciembre 2012 a diciembre 2017

La relación de observaciones es la realizada por la Auditoría Superior de la Federación a las Cuentas de la Hacienda Pública Federal: 2015 y 2016:

Cuenta de la Hacienda Pública Federal: 2015

Clave: 492

Denominación: Apoyos para el Fortalecimiento en Materia de Infraestructura Científica y Tecnológica

Área Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico

Recomendaciones pendientes: 1

Tema: Revisión al programa S236

Clave: 39-GB

Denominación: Depuración de Fideicomisos no Paraestatales y Figuras Análogas (Auditoría a la SHCP, con un resultado al FIDETEC)

Área Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación

Recomendaciones pendientes: 1

Tema: Extinción del FIDETEC

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2016

Clave: 443

Denominación: Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica

Área Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico

Recomendaciones pendientes: 5

Tema: Revisión al programa S236

Clave: 442

Denominación: Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación

Área Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Regional

Tema: Revisión al programa S278

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2017, el Órgano Interno de Control de CONACYT, reportó las siguientes observaciones como pendientes de solventar:

Clave: 02/2017

Denominación: Becas al Extranjero

Área Responsable: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas

Recomendaciones pendientes: 4

Clave: 10/2017

Denominación: Adquisiciones

Área Responsable: Oficialía Mayor

Recomendaciones pendientes: 5

Clave: 11/2017

Denominación: Programa de Estímulos a la Innovación

Área Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación

Recomendaciones pendientes: 3

Enero a junio de 2018

La relación de observaciones es la realizada por la Auditoría Superior de la Federación a las Cuentas de la Hacienda Pública Federal 2015 y 2016:

2012-2018

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015

Clave: 492

Denominación: Apoyos para el Fortalecimiento en Materia de Infraestructura Científica y Tecnológica

Área Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico

Recomendaciones pendientes: 1

Tema: Revisión al programa S236

Cuenta de la Hacienda Pública Federal: 2016

Clave: 442

Denominación: Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación

Área Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Regional

Recomendaciones pendientes: 11

Tema: Revisión al programa S278

Por otra parte, al 30 de junio de 2018, el Órgano Interno de Control de CONACYT, reportó las siguientes observaciones como pendientes de solventar:

Clave: 01/2018

Denominación: Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos

Área Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación

Recomendaciones pendientes: 6

Clave: 02/2018

Denominación: Sistemas de Información y Registro

Área Responsable: Oficialía Mayor

Recomendaciones pendientes: 7

Clave: 04/2018

Denominación: Fondo Institucional del CONACYT

Área Responsable: Oficialía Mayor, Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación, Dirección Adjunta de Centros de Investigación

Recomendaciones pendientes: 3

Clave: 05/2018

Denominación: Programa U003 Innovación Tecnológica para incrementar la productividad de las empresas

Área Responsable: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación, Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación

Recomendaciones pendientes: 2

Clave: 06/2018

Denominación: Contribuciones Locales

Área Responsable: Oficialía Mayor

Recomendaciones pendientes: 1

c. El grado de cumplimiento de las disposiciones en materia de: datos abiertos, ética e integridad pública, padrones de beneficiarios de programas gubernamentales y transparencia y acceso a la información

Diciembre 2012 a diciembre 2017

Datos Abiertos

Para dar cumplimiento a la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos (DOF del 18 de junio de 2015), el CONACYT designó al Enlace y Administrador de Datos Abiertos, además, se creó el Grupo de Trabajo Institucional integrado por un representante de cada una de las Direcciones Adjuntas.

En este Grupo, se integró el Inventario Institucional de Datos Abiertos, dando como resultado doce conjuntos de datos institucionales aprobados. De esta forma, se dio paso a la generación y publicación del plan de apertura del CONACYT en el Portal de datos.gob.mx.

2012-2018

En el mes de octubre de 2015 se realizó la primera publicación de los doce conjuntos de datos institucionales del CONACYT, con información de cierre del año fiscal 2014. A partir de esta fecha, cada año, en el mes de octubre se realiza la actualización y publicación correspondiente tanto en el portal de datos.gob.mx, como en el Portal del Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica y Tecnológica e Innovación (SIICYT). Debido a lo anterior, actualmente se encuentran publicados en dichos portales los datos correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016.

El 12 de diciembre de 2017, se publica en el DOF la actualización a la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos, por lo que el CONACYT designa un Enlace y un Administrador de Datos Abiertos.

Ética e Integridad Pública

El Comité de Ética se instaló en 2012, por lo que a partir de ese año se reforzaron las acciones para fomentar la ética y la integridad en los servidores públicos de este Consejo, a continuación, se detallan estas acciones:

Actividades realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)-CONACYT 2012-2017

01 de enero al 31 de diciembre de 2012. - En el mes de junio de 2012 se instaló el Comité de Ética del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

01 de enero al 31 de diciembre de 2013. - Se realizaron las siguientes actividades para fortalecer el comportamiento ético e íntegro en los servidores públicos del CONACYT:

1. Aplicación de la ECCO y publicación de los resultados en la Intranet.
2. Publicación del Código de Conducta en la Página Web del CONACYT.

01 de enero al 31 de diciembre de 2014. - En 2014 se llevaron a cabo las siguientes acciones en el marco de la ética y la integridad:

1. En el mes de julio de 2014, se realizó la actualización del Código de Ética y Conducta de las/los servidores públicos del CONACYT y publicación del Código de Ética y Conducta de las/los servidores públicos del CONACYT en la Web e Intranet del Consejo.
2. Determinación de los indicadores de cumplimiento del Código de Ética y Conducta (ECCO 2014).
3. Elaboración del informe de resultados del cumplimiento del Código de Ética y Conducta, y difusión de los resultados del cumplimiento
4. Renovación de los miembros del Comité de Ética.

01 de enero al 31 de diciembre de 2015. - En 2015 se llevaron a cabo las siguientes acciones en el marco de la ética y la integridad:

1. Publicación del Código de Ética y Conducta de las/los servidores públicos del CONACYT en la Página Web e Intranet del Consejo y su difusión a través de correo institucional.
2. Elección de los indicadores de medición del Código de Ética y Conducta de las/los servidores públicos del CONACYT.
3. Contratación del servicio de capacitación del Código de Ética y Conducta para las/los servidores públicos del CONACYT.
4. Aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) y publicación de los resultados en la Intranet.
5. En el último trimestre del año se llevó a cabo el proceso de elección de miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés para el periodo 2016-2017.

01 de enero al 31 de diciembre de 2016. - Durante 2016 se realizaron las siguientes actividades en materia de ética e integridad:

1. Se presentó y aprobó el Programa Anual de Trabajo del CEPCI-CONACYT (2016).
2. A través del CEPCI-CONACYT, se aprobó el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONACYT del año 2015, mismo que fue entregado a la Secretaría de la Función Pública y difundido en la página del Consejo.
3. Se elaboraron y aprobaron las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI-CONACYT.
4. Se elaboró y aprobó la actualización y armonización del Código de Conducta del CONACYT.
5. Se diseñó, aprobó y publicó el procedimiento para someter quejas y/o denuncias ante el Comité, por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta y del protocolo de atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta.
6. Aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) y publicación de los resultados en la Intranet.

2012-2018

7. Se realizó la difusión del Código de Conducta del CONACYT a todo el personal del Consejo.
8. Aplicación del Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés a los servidores públicos del CONACYT.
9. A través del curso de inducción, se proporcionó capacitación en materia de ética al personal del CONACYT.

01 de enero al 31 de diciembre de 2017. - Durante 2017 se realizaron las siguientes acciones para fomentar la ética e integridad que permitiera mejorar la convivencia entre los servidores públicos del CONACYT:

1. Se presentó y aprobó el Programa Anual de Trabajo del CEPCI-CONACYT (2017).
2. Se actualizó el Código de Conducta del CONACYT en el cual se incluyó el numeral V.14 "Atención a Quejas o Denuncias".
3. En sesión del CEPCI-CONACYT se presentó y aprobó el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de 2016, dicho documento fue entregado a la Secretaría de la Función Pública y difundido en la página del CONACYT.
4. Se ratificaron las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI-CONACYT.
5. Se aprobó el Lineamiento para Regular la Instalación y Funcionamiento de Sesiones Virtuales CEPCI-CONACYT, el cual tiene como objetivo establecer las disposiciones que regulen las convocatorias, el accionar, funcionamiento y mecanismos para acordar cualquier acción que coadyuve a que el Comité con sus propósitos y alcances cumpla con su función.
6. También tiene como propósito reglamentar y normar lo dispuesto en las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONACYT, en su Capítulo V, numeral V.1, primer párrafo.
7. Se llevaron a cabo siete cursos de capacitación y sensibilización dirigidos al personal del CONACYT sobre temas relacionados con las reglas de integridad, la ética, la integridad pública y la prevención de conflictos de intereses, u otros temas relacionados, de estos cursos resultaron un total de 491 servidores públicos capacitados.
8. Aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) y publicación de los resultados en la Intranet.
9. Aplicación del Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés a los servidores públicos del CONACYT. Se realizaron diversas acciones como la capacitación y la difusión que permitieran fortalecer el grado de conocimiento del personal del CONACYT sobre temas de ética, integridad y prevención de conflictos de interés.
10. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2017 se realizó la nominación y elección de miembros temporales del CEPCICONACYT para el periodo 2018-2019.

Padrones de beneficiarios de programas gubernamentales

En el periodo 2012- 2017, a través del sistema informático que la SFP puso a disposición de las Entidades del Gobierno Federal para este efecto, el CONACYT reportó la información establecida en el modelo de datos del Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) del 29 de junio de 2011. Los programas reportados son:

2012.- F001 Fomento regional para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación; F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación; S190 Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad; S191 Sistema Nacional de Investigadores; S192 Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación; S225 Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación; S236 Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica, U002 Apoyo a la consolidación Institucional, U003 Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas.

2013.- F001 Fomento regional para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación; F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación; S190 Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad; S191 Sistema Nacional de Investigadores; S192 Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación; S225 Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación; S236 Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica, U002 Apoyo a la consolidación Institucional, U003 Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas, U004 Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico.

2014.- F001 Fomento regional para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación; F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación; S190 Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad; S191 Sistema Nacional de Investigadores; S192 Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación; S225 Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación; S236 Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica, U002 Apoyo a la consolidación Institucional,

2012-2018

U003 Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas, U004 Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico.

2015.- F001 Fomento regional para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación; F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación; S190 Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad; S191 Sistema Nacional de Investigadores; S192 Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación; S225 Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación; S236 Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica, U002 Apoyo a la consolidación Institucional, U003 Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas, U004 Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico.

2016.- F001 Fomento regional para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación; F002 Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación; S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad; S191 Sistema Nacional de Investigadores; S192 Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación; S225 Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación; S236 Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica, S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, U002 Apoyo a la consolidación Institucional, U003 Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas.

2017.- F002 Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación; S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad; S191 Sistema Nacional de Investigadores; S192 Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación; S236 Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica, S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, U003 Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas. A partir de 2016 se creó el programa S278 con la fusión de los programas F001 y S225, el programa U002 se fusionó con el programa S190 y el programa U004 se eliminó.

Los padrones de beneficiarios se reportan trimestralmente a la SFP, indicando cada pago que se haya realizado en el periodo, proporcionando información del beneficiario, del apoyo y del domicilio geográfico. A continuación, se hace un balance de resultados de 2013 a 2017.

En el año 2013 se reportaron 757,844 pagos por un total de 16,276,753,966.80 pesos, de los cuales 8,776,397,272.26 pesos fueron destinados a personas y 7,500,356,694.54 pesos para instituciones de educación, centros de investigación y empresas. El 92.05% se destinó a ciencia, tecnología y becas y el resto a proyectos diversos e infraestructura.

En el año 2014 se reportaron 822,582 pagos por un total de 23,175,454,560.12 pesos, de los cuales 10,099,291,488.57 pesos se destinaron a personas y 13,076,163,071.55 pesos a instituciones y empresas. El 86.85% se destinó a ciencia, tecnología y becas y el resto a proyectos diversos e infraestructura.

En el año 2015 se reportaron 882,929 pagos por un total de 22,952,225,760.08 pesos, de los cuales 11,605,586,494.86 pesos fueron apoyos a personas y 11,346,639,265.22 pesos a instituciones y empresas. El 88.33% se destinó a ciencia, tecnología y becas y el resto a proyectos diversos e infraestructura.

En el año 2016 se reportaron 919,806 pagos por un total de 27,567,363,432.37 pesos, de los cuales 12,882,365,025.38 pesos fueron apoyos destinados a personas y 14,684,998,406.99 pesos a instituciones y empresas. El 86.18% se destinó a ciencia, tecnología y becas y el resto a proyectos diversos e infraestructura.

En el año 2017 se reportaron 929,670 pagos por un total de 22,587,485,494.33 pesos, de los cuales 13,470,692,305.31 pesos fueron apoyos destinados a personas y 9,116,793,189.02 pesos a instituciones y empresas. El 83.71% se destinó a ciencia, tecnología y becas y el resto a proyectos diversos e infraestructura.

Las cifras no deben coincidir con el presupuesto, dado que se reportan pagos provenientes de fideicomisos y no se reportan devoluciones o cancelaciones.

Transparencia y Acceso a la Información

Solicitudes de información

En el marco de lo establecido en el artículo 6° constitucional, se informa que el número de solicitudes de información y recursos de revisión recibidos en el periodo 2012-2017 fueron:

2012-2018

2012: Solicitudes de información: 473; recursos de revisión: 21. 2013: Solicitudes de información: 568; recursos de revisión: 41. 2014: Solicitudes de información: 573; recursos de revisión: 30. 2015: Solicitudes de información: 738; recursos de revisión: 52. 2016: Solicitudes de información: 715; recursos de revisión: 27. 2017: Solicitudes de información: 612; recursos de revisión: 44.

Índice de expedientes reservados

De conformidad con el artículo 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), cada unidad administrativa debe realizar un índice de expedientes reservados, el cual deberá elaborarse de forme semestral. Es importante considerar que, con la entrada en vigor de la LFTAIP, la información se reserva cuando:

a) Se reciba una solicitud de acceso a la información; b) Se determine por autoridad competente; c) Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Previo a esta reforma, los expedientes se reservaban en el momento en el que se generaban por lo que el número de expedientes clasificados es más elevado que los reservados al amparo de las reformas.

El número de expedientes reservados por año en el periodo que se reportan, es el siguiente:

2012: Primer semestre 353 - Segundo semestre 555
2013: Primer semestre 462 - Segundo semestre 770
2014: Primer semestre 383 - Segundo semestre 107
2015: Primer semestre 41 - Segundo semestre 97
2016- 1er semestre: En atención a la entrada en vigor de las nuevas disposiciones, no se reportó el Índice del periodo enero-abril
2016. 2do semestre: (mayo-diciembre 2016): 10
2017- Primer semestre: 3 - Segundo semestre: 3

La información que se ha publicado con fundamento en la LFTAIP se puede encontrar en la siguiente liga:

<https://www.conacyt.gob.mx/index.php/transparencia/indice-de-expedientes-clasificados-como-reservados>

Obligaciones de transparencia

En el marco de la LFTAIP, en el periodo de 2012 a 2016 se actualizó de forma periódica el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), atendiendo en su momento las observaciones que el entonces Instituto Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IFAI) y Protección de Datos Personales le notificaba al CONACYT.

Con la entrada en vigor de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) (mayo de 2015) y la LFTAIP (mayo de 2016), y el establecimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) que aloja los sistemas en materia de transparencia, entre los que se incluye al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), el CONACYT ha cargado la información aplicable.

http://portaltransparencia.gob.mx/pot/directorio/begin.do?method=begin&_idDependencia=11112

<http://consultapublicamx.inai.org.mx:8080/vut-web/>

Indicadores

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), realiza periódicamente la evaluación de componentes que califican el comportamiento de los sujetos obligados en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Con las reformas en la materia, estos indicadores se fueron modificando e incluso algunos se dejaron de medir, como se puede observar en la siguiente información:

2012-2018

2012

Indicador 02. Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C). Calificación 1er semestre: 91.88 2° semestre: 100.

Indicador 03. Atención prestada por las Unidades de Enlace (AUE). Calificación 1er semestre: 10.00 2° semestre: 10.00.

Indicador 04. Obligaciones de Transparencia (ODT). Calificación 1er semestre: 83.54 2° semestre: 83.33.

Indicador de Respuesta a Solicitudes de Información (RSI). Calificación 1er semestre: 95.71 2° semestre: 100.

2013

Indicador 02. Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C). Calificación 1er semestre: 88.13 2° semestre: 79.70

Indicador 03. Atención prestada por las Unidades de Enlace (AUE). Calificación 1er semestre: 10.00 2° semestre: 10.00.

Indicador 04. Obligaciones de Transparencia (ODT). Calificación 1er semestre: 93.14 2° semestre: 88.58.

Indicador de Respuesta a Solicitudes de Información (RSI). Calificación 1er trimestre: 99.64 2° semestre: 91.76.

2014

Indicador 02. Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C). Calificación 1er semestre: 99.09 2° semestre: 87.50.

Indicador 03. Atención prestada por las Unidades de Enlace (AUE). Calificación 1er semestre: 10.00.

Indicador 04. Obligaciones de Transparencia (ODT). Calificación 1er semestre: 86.73 2° semestre: 92.89.

Indicador de Respuesta a Solicitudes de Información (RSI). Calificación 1er semestre: 100 2° semestre: 98.37.

Indicador de tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITRC). Calificación 93.30.

NOTA: el INAI señaló que en el segundo semestre de 2014 no se calculó el indicador de Atención prestada a la Unidad de Enlace (AUE).

2015

Indicador 02: Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C). Calificación 1er semestre: 79.03 2° semestre: 91.05.

Indicador 04. de Obligaciones de Transparencia (ODT). Calificación: 100.00.

Indicador de Respuesta a Solicitudes de Información (RSI). Calificación 1er semestre: 95.54 2° Semestre: 99.88.

Indicador "Tiempo de Respuesta a solicitudes de Información y Calidad de las mismas" (ITRC). Calificación: 99.88.

NOTA: el INAI señaló que en el segundo semestre de 2015 no se calcularon los indicadores de Atención prestada a la Unidad de Enlace (AUE) y Obligaciones de Transparencia (ODT).

El INAI realizó el cálculo del indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C) y el indicador "Tiempo de Respuesta a solicitudes de Información y Calidad de las mismas" (ITRC). En el caso del indicador Obligaciones de Transparencia (ODT) se consideró la calificación del primer semestre 2015 como la calificación anual de la institución.

2016

Indicador "Tiempo de Respuesta a solicitudes de Información y Calidad de las mismas" (ITRC). Calificación: 92.36.

2017

Indicador "Tiempo de Respuesta a solicitudes de Información y Calidad de las mismas" (ITRC). Calificación: 87.75

La liga donde se puede consultar el resultado de los indicadores es:

<http://inicio.inai.org.mx/SitePages/AIP-Estadisticas.aspx>

2012-2018

Enero a junio de 2018

Datos Abiertos

El 26 de enero de 2018, se llevó a cabo una sesión de trabajo en donde el Enlace, el Administrador y el Grupo de Trabajo Institucional revisaron las tareas y fechas establecidas para aplicar la actualización de la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos. En dicha sesión, se aprobó por unanimidad que los conjuntos de datos que integraron el Plan de Apertura Institucional de 2015, conformaran el Plan de 2018.

Finalmente, se acordaron fechas de entrega de datos y fecha para su publicación. En este contexto en abril de 2018 se realizó la actualización del conjunto de datos institucionales correspondiente al ejercicio 2017 en el Portal de datos.gob.mx.

Ética e integridad pública

01 de enero al 30 de junio de 2018.- Durante el primer semestre de 2018 se realizaron las siguientes acciones para fomentar la ética e integridad:

1. Se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del CONACYT, en la que se presentó y aprobó el Informe Anual de Actividades 2017, el cual fue publicado en el portal e intranet de CONACYT.
2. El Presidente del Comité solicitó autorización a la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés (UEIPPCI) para conformar el Comité de manera distinta a la señalada en los lineamientos, debido a que la estructura de CONACYT es menor que la detallada en esta normatividad, la cual fue autorizada.
3. Durante el primer trimestre del 2018, los miembros del CEPCI-CONACYT, suscribieron una cláusula de confidencialidad respecto al manejo de la información sobre las quejas que ingresan al Comité o de la que tengan conocimiento.
4. En marzo se celebró la segunda sesión ordinaria de 2018 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del CONACYT, en la que se aprobaron o ratificaron las Bases de Organización y Funcionamiento del CEPCI-CONACYT, los criterios de elección de los miembros de carácter temporal, el Programa Anual de Trabajo y sus indicadores de cumplimiento 2018, el Código de Conducta de los Servidores Públicos de CONACYT, el procedimiento para someter quejas y/o denuncias ante el Comité y el Protocolo de atención de quejas y denuncias.
5. En el mes de abril, la UEIPPCI, notificó al CONACYT el resultado de la Evaluación Integral 2017, obteniendo una calificación EXCELENTE.
6. En el mes de mayo, los miembros del Comité recibieron el curso “La atención de presuntos casos de discriminación a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública Federal” por parte del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).
7. En el mes de junio se convocó al personal del CONACYT a participar en el curso “Prevención en materia de delitos electorales y equidad en la contienda”.
8. Se continuó con la difusión a todo el personal de CONACYT, sobre temas relacionados con la ética, la integridad pública, la prevención de conflictos de interés y otros temas relacionados.

Padrones de beneficiarios de programas gubernamentales

En el primer semestre del año 2018 se reportaron 458,901 pagos por un total de 12,257,019,768.39 pesos, de los cuales 7,115,798,750.79 pesos fueron apoyos destinados a personas y 5,141,221,017.60 pesos a instituciones y empresas. El 90.31% se destinó a ciencia, tecnología y becas y el resto a proyectos diversos e infraestructura.

Las cifras no deben coincidir con el presupuesto, dado que se reportan pagos provenientes de fideicomisos y no se reportan devoluciones o cancelaciones.

Transparencia y acceso a la información

En el marco de lo establecido en el artículo 6° constitucional, se informa que el número de solicitudes de información y recursos de revisión recibidos en el periodo de enero a junio de 2018 fueron:

2018: Solicitudes de información: 369; recursos de revisión: 17.

2012-2018

Índice de expedientes reservados

De conformidad con el artículo 101 de la LFTAIP, cada unidad administrativa debe realizar un índice de expedientes reservados, el cual deberá elaborarse de forme semestral.

Es importante considerar que, con la entrada en vigor de la LFTAIP, la información se reserva cuando:

a) Se reciba una solicitud de acceso a la información; b) Se determine por autoridad competente; c) Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Previo a esta reforma, los expedientes se reservaban en el momento en el que se generaban por lo que el número de expedientes clasificados es más elevado que los reservados al amparo de las reformas.

2018: Primer semestre

La información que se ha publicado con fundamento en la LFTAIP se puede encontrar en la siguiente liga:

<https://www.conacyt.gob.mx/index.php/transparencia/indice-de-expedientes-clasificados-como-reservados>

Obligaciones de transparencia

Indicador "Tiempo de Respuesta a solicitudes de Información y Calidad de las mismas" (ITRC). A finales de junio no se había notificado el resultado de la evaluación del INAI

La liga donde se puede consultar el resultado de los indicadores es:

<http://inicio.inai.org.mx/SitePages/AIP-Estadisticas.aspx>

Julio a noviembre de 2018

Ética e integridad pública

En el mes de agosto del año en curso se solicitó la colaboración a todo el personal del CONACYT para contestar el "Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés (2018)", lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por la SFP en el "Tablero de control para la evaluación integral 2018".

Adicionalmente, en el mismo mes (agosto), se recibió una queja en la Secretaría Ejecutiva del CEPCI, la cual fue presentada ante los miembros del Comité en su 1era.Sesión Extraordinaria, celebrada el pasado 28 de agosto; en esta sesión se estableció la comisión temporal para dar seguimiento a ese caso, misma que ya inició con el proceso de revisión a través de las entrevistas correspondientes, mismas que se llevaron a cabo entre el 30 y 31 de agosto.

Finalmente, se informa que durante enero a agosto de 2018 se continuó con la difusión a todo el personal del CONACYT, sobre temas relacionados con la ética, la integridad pública y prevención de conflictos de intereses u otros temas relacionados.

Padrones de beneficiarios de programas gubernamentales

Para el periodo que se reporta, se consideraron los siguientes Programas: F002 Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación; S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad; S191 Sistema Nacional de Investigadores; S192 Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación; S236 Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica, S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación y U003 Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas.

A septiembre del año 2018 se reportaron 675,293 pagos por un total de 17,761.7 mdp, de los cuales 10,540.2 mdp fueron apoyos destinados a personas y 7,221.5 mdp a instituciones y empresas. El 91.58% se destinó a ciencia, tecnología y becas y el resto a proyectos diversos e infraestructura.

2012-2018

Las cifras no deben coincidir con el presupuesto, dado que se reportan pagos provenientes de fideicomisos y no se reportan devoluciones o cancelaciones.

Transparencia y acceso a la información

La información reportada en la etapa anterior se mantiene vigente para esta tercera etapa. Cabe mencionar que cuando se consolide el Informe de Rendición de Cuentas en sus 3 Etapas, no se considerará este Apartado al no presentar cambios. Al mes de agosto del año en curso, se tuvieron las siguientes solicitudes de información y recursos de revisión:

2018: solicitudes de información: 369; recursos de revisión: 17

VI. Las prospectivas y recomendaciones

La presente administración de CONACYT ha logrado sentar las bases de nuevos programas, políticas y estrategias que fortalecieron las capacidades del país en materia de ciencia, tecnología e innovación. Asimismo, ha reforzado a aquellos programas emblemáticos que han distinguido al Consejo prácticamente desde su creación.

En esa tesitura, el horizonte resulta positivo para la administración entrante, la cual, sin duda alguna, aportará nuevos proyectos e ideas que consolidarán al CONACYT como el ente que rijga la política científica y tecnológica del país.

Ahora bien, existen acciones, compromisos y recomendaciones que la nueva gestión debe tomar en cuenta dentro de sus actividades. Las acciones y compromisos derivan de acuerdos normativos que amparan su continuidad, y que deben ser atendidos por la nueva administración, dentro de los 90 días hábiles posteriores a que inicie funciones.

En contraste, las recomendaciones son sugerencias que pueden ser consideradas dentro del diseño y ejecución del nuevo Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Acciones y compromisos

Es importante dar continuidad a las convocatorias y proyectos que aún se encuentran en desarrollo. Además de los Programas más trascendentes y de mayor impacto presupuestario como Becas, SNI o PEI, existen otros que están en operación, y que también necesitan ser incentivados.

Entre estos Programas, sobresalen los diferentes Fondos de CONACYT, institucionales, sectoriales y mixtos. Cada uno de ellos responde a poblaciones objetivo diferentes, por lo que es aconsejable seguir estimulándolos. Para el caso de los fondos de apoyo regional (FOMIX y FORDECYT), una tarea urgente radica en concluir las convocatorias y proyectos pendientes, además de consensar con las entidades las aportaciones para 2019.

Igualmente, hay Programas emergentes como Cátedras o Consorcios, que han sido una solución novedosa y eficiente ante problemáticas del sector. En el caso de Cátedras, a la fecha existen 1,508 cátedras autorizadas, que apoyan a 983 proyectos, distribuidas en 137 instituciones a lo largo de todo país, lo que repercute en la formación de capital humano de alto nivel y en su posterior inserción al mundo productivo.

Para el caso de los Consorcios, estos son redes de colaboración entre los centros de investigación de CONACYT, a efecto de atender problemas prioritarios a escala nacional. Sobre los Consorcios, las tareas urgentes son monitorear que estos presenten sus informes anuales de avance, documentar sus impactos en las regiones y, de ser necesario, modificar los planes de trabajo a mediano plazo.

Pasando al plano internacional, un rubro que la nueva administración debe retomar al entrar en funciones, es el tema de la cooperación científica con países e instituciones del mundo. Como es sabido, CONACYT tiene en operación convocatorias y proyectos que precisan de seguimiento. Además de los convenios con los países estratégicos del PECITI 2014-2018, el Consejo ha firmado diversos acuerdos con instituciones y organismos en búsqueda de estrechar lazos internacionales.

Igualmente, otra acción prioritaria son los gastos operativos de la institución, tales como el pago de nómina, la renta de inmuebles y el pago de los servicios a los diferentes proveedores.

2012-2018

Finalmente, la nueva administración debe atender las recomendaciones derivadas de auditorías del OIC y de la ASF que permanezcan vigentes. En ese sentido, todas estas recomendaciones tienen un significativo grado de avance para ser solventadas. Recomendaciones

Una parte fundamental, es mantener o aumentar la inversión gubernamental en ciencia y tecnología. Actualmente, el GIDE, asciende a \$97,166.1 mdp, lo que equivale al 0.48% del PIB. De tal forma, conservar o incrementar esta cifra debe convertirse en un asunto de primer orden. Para ello, el Programa de EFIDT es una herramienta valiosa que alienta la inversión privada en el tema.

Otro aspecto que no debe perderse de vista, es la difusión y la divulgación de la ciencia y la tecnología entre la sociedad. Existe una estrategia de comunicación pública de la ciencia con eventos periódicos que permiten socializar entre la población temas de interés en la materia. La siguiente lista muestra algunos de estos eventos, así como el año de su aparición.

- 1.Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (1994)
- 2.Premio Conacyt de Periodismo de Ciencia, Tecnología e Innovación (2010)
- 3.Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Comunicación Pública de la CTI (2012)
- 4.Convocatoria de Integración al Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica (2012)
- 5.Seminario Iberoamericano de Periodismo de Ciencia (2013)
- 6.Festival Internacional de Planetarios (2014)
- 7.Feria Internacional del Libro de Guadalajara (2014)
- 8.Congreso Nacional de Comunicación Pública de la CTI (2015)
- 9.Simposio de Editores de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica (2016)

Finalmente, a la estrategia de comunicación pública de la ciencia, existe la Política de Ciencia Abierta, a la cual se le recomienda dar fomento, a fin de garantizar que la sociedad tenga un libre acceso a los recursos de información en ciencia y tecnología que tengan financiamiento público.

VII. Los archivos

La relación de archivos que específicamente acreditan la información de los diferentes apartados del presente Informe se integran como anexo.

VIII. Los demás asuntos que se consideren pertinentes o relevantes

Diciembre 2012 a diciembre 2017

Además de consolidar a los Programas y Estrategias emblemáticos de CONACYT, la presente administración ha desarrollado nuevas líneas de acción con la finalidad de fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación del país, así como de hacer más eficientes los procesos y servicios ofrecidos por la institución.

En ese sentido, son dignos de mencionar tres Estrategias que se han constituido como un gran aporte de la actual gestión del CONACYT: 1) Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología 2) Currículum Vitae Único y 3) Red Nacional para la Investigación Científica, Tecnológica y la Educación

Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología

El Programa de EFIDT es, como su nombre lo indica, un estímulo fiscal que se otorga a contribuyentes del Impuesto sobre la Renta (ISR), que implementen proyectos de IDT en un año determinado. Gracias a este estímulo, los contribuyentes pueden ser acreedores a crédito fiscal de hasta 30 % o 50 millones del gasto incremental que realicen en IDT.

Este programa inició operaciones en el año 2017 con el objetivo primordial de acrecentar la inversión privada en IDT, ya que este tipo de inversión genera derramas a lo largo de toda la economía nacional.

El programa lleva un año de implementación, en el cual se recibieron 442 proyectos. De los cuales, 162 (36.7%) fueron firmados y ratificados para su concurso a obtener el estímulo fiscal, y de ellos solo 60 cumplieron con todos los requerimientos (37%). En términos de contribuyentes, los 162 proyectos se concentraron en 117 postulantes y de ellos 45 (38.5%) fueron beneficiados con dicho estímulo.

2012-2018

Los principales sectores o actividades económicas beneficiadas fueron; las industrias manufactureras con un 69 % del total; los servicios profesionales, científicos y técnicos con el 13 %; y, el comercio al por mayor con un 9%. Dividiendo el 9 % restante en otros sectores.

La distribución territorial del beneficio fue principalmente en seis estados del país, resaltando la Ciudad de México con 12 proyectos, Nuevo León con 11 proyectos, Jalisco con 8 proyectos, Coahuila y Guanajuato con 4 proyectos cada uno e Hidalgo con 3 proyectos. El monto total aprobado fue de 34,650,176 dólares, significando 44 % del monto disponible para este programa en 2017. Dicho monto representó el 21% de la inversión total en IDT en el país, considerando que el otro 79 % fue inversión directamente de la iniciativa privada.

Curriculum Vitae Único

El CVU, además de ser un instrumento fundamental para el registro de información curricular, es un pre-requisito para todas las personas físicas que se encuentran interesadas en participar, o ya son beneficiarias, de cualquiera de los programas del CONACYT.

Para participar en cualquier convocatoria que se publique en el Consejo, es necesario que el participante cuente con su información curricular registrada en el sistema.

El sistema CVU ha evolucionado con el paso del tiempo y ha sido construido en diferentes plataformas tecnológicas. La última versión (CVU Miic) se lanzó el 8 de mayo de 2017 y ofrece grandes ventajas de usabilidad y rendimiento con respecto a su versión antecesora (plataforma People Soft).

Para el diseño de la nueva versión del CVU se consultó con las diferentes áreas de CONACYT para configurar los campos que conforman el CVU y que pretenden abarcar todos los campos de la ciencia. Actualmente, el sistema CVU cuenta con 10 secciones para registrar información:

1. Datos generales
2. Formación académica
3. Trayectoria profesional
4. Producción científica, tecnológica y de innovación
5. Formación de capital humano
6. Comunicación pública de la ciencia, tecnología y de innovación
7. Vinculación
8. Evaluaciones
9. Premios y distinciones
10. Lenguas e idiomas.

De entre las nuevas características más importantes, se puede mencionar que es una plataforma con una estructura compacta, basada en el uso intensivo de catálogos, lo que implica un ambiente más amigable ya que la mayor parte de la información puede ser llenada a través de clics.

También se implementó un botón de búsqueda que permite obtener información de diversas publicaciones registradas en las bases de datos de Thomson –Scopus, permitiendo a los usuarios que registren su producción científica de manera mucho más ágil y libre de posibles errores de captura.

Finalmente, desde su lanzamiento hasta el día de hoy, se mantiene una estrategia de mejora continua que toma la opinión de sus diversos usuarios para mejorar la plataforma, así como adecuaciones proactivas desde las diversas áreas CONACYT que buscan ajustar la plataforma a los continuos cambios que el sector de ciencia, tecnología e innovación enfrenta día con día.

Red Nacional para la Investigación Científica, Tecnológica y la Educación

La Red Nicté es una estrategia de política pública, con alcance nacional, que busca robustecer la conectividad de las IES y CI con anchos de banda y características equiparables a las de las redes de educación e investigación de los países más avanzados; así como conectar las instituciones que actualmente no tienen acceso a banda ancha. Esta estrategia se implementa de manera conjunta con la SCT.

2012-2018

Esta estrategia tiene tres líneas específicas de acción:

1. Conectividad internacional: Establecer las condiciones necesarias que permitan a la Red Nicté la interconexión de banda ancha entre las IES y CI con las redes especializadas de educación e investigación del resto del mundo.
2. Conectividad nacional a través de la red dorsal: proveer conectividad de banda ancha a las principales IES y CPI de las principales ciudades de todo el país.
3. Conectividad local a través de anillos urbanos: proveer conectividad de banda ancha a los principales campus de IES y CI al interior de las ciudades, interconectándolas a su vez con la red la red dorsal.

Finalmente, es de resaltar que la estrategia se encuentra en fase de diseño, por lo que sus resultados más importantes son:

- a) Firma del convenio de colaboración entre CONACYT y la SCT.
- b) Constitución de un Grupo de Trabajo para la coordinar la estrategia.
- c) Invitación a la Corporación Universitaria para el Desarrollo de la Internet A.C. (CUDI) como Instancia Operadora de la Red Nicté.
- d) Revisión del Plan de Anual de Trabajo 2018 de la Instancia Operadora, el cual será revisado y aprobado en la próxima reunión del Grupo de Trabajo.

Enero a junio de 2018

A continuación, se presentan los avances más significativos de algunas de las estrategias más importantes implementadas por la presente administración durante el periodo que se reporta.

Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología

En este semestre se inició el seguimiento y monitoreo de los proyectos aprobados en 2017. En enero se recibieron los oficios de notificación de cambios realizados en los proyectos para 2017 y los reportes de impactos y beneficios. En febrero, los contribuyentes presentaron su informe financiero dictaminado y auditado. Con dichos documentos se elaboró el informe de impactos y beneficios, mismo que será publicado hasta el segundo semestre. Entre los resultados de dicho informe destaca que finalmente solo 34 contribuyentes (con 44 proyectos) hicieron efectivo su crédito fiscal, ello debido a que 11 declinaron al mismo.

Nueve contribuyentes recibieron un ajuste a la baja de su estímulo debido a que invirtieron cantidades menores a las comprometidas en los proyectos que se les aprobaron. De esa manera, solo se ejercieron un total de 554.6 mdp para efectos del estímulo fiscal. Además, destaca que se generaron 232 productos tecnológicos que van desde reportes técnicos, diseños industriales hasta prototipos y patentes. Asimismo, como efectos derrama, se reportó por parte de los contribuyentes la contratación de personal especializado, nuevos productos, incrementos en ventas, ahorros y la introducción a nuevos mercados.

Otras actividades correspondieron a la apertura y cierre de la convocatoria de EFIDT 2018, misma que correspondió al periodo del primero de abril y el 15 de junio, y se recibieron 70 proyectos correspondientes a 54 contribuyentes participantes, estos proyectos con un valor total de 4,511 mdp.

Actualmente, se está en el proceso de evaluación técnica y documental de los proyectos recibidos y de los contribuyentes postulantes. Dicho proceso estará comprendido del 15 de junio a 31 de julio. De igual manera, se está avanzando en el diseño y planeación de las etapas posteriores.

Currículum Vitae Único

Durante el primer semestre de 2018 la plataforma CVU-MIIC tuvo cambios importantes que facilitan al usuario el registro de su información curricular. Con el lanzamiento de diferentes convocatorias del Consejo dentro de los nuevos sistemas CONACYT, el CVU se convirtió en la principal fuente de información de los candidatos, especialmente para las convocatorias del SNI. y becas nacionales y al extranjero.

De los principales cambios que experimentó la plataforma del CVU se puede mencionar que los campos de Identificadores de Autor, se movieron a la sección de "Datos Generales", eliminando la repetición de información solicitada a los usuarios. Otro cambio importante se dio en las secciones de Publicación de Artículos; donde ahora es posible elegir si el artículo tiene ISSN impreso, electrónico o ambos.

2012-2018

También, se eliminó el campo de Dictamen de los registros de la sección de Evaluaciones. Del mismo modo, en los campos de Colaboradores en las secciones de: Producción científica, tecnológica y de innovación, Comunicación pública de la ciencia, tecnológica y de innovación y Vinculación, se eliminaron la mayoría de los campos solicitados en un principio y sólo se conservaron los más relevantes: nombre, primer apellido y sexo como obligatorios y segundo apellido como opcional.

Para agilizar el registro de instituciones en el catálogo CVU, se creó un formulario en línea que redujo de manera considerable el tiempo de respuesta y facilitó el proceso interno de validación de las mismas. Desde marzo hasta junio, se realizaron 5,368 solicitudes para incorporar instituciones al catálogo.

Finalmente, se implementó el CVU Ejecutivo; cuyo propósito principal es facilitar la revisión de la información a los evaluadores, ya que se trata de un diseño compacto que reduce en un 90% la extensión del CVU impreso, sintetizando la información del usuario: datos generales, grados académicos, trayectoria profesional, así como un registro de su producción científica, tecnológica y de innovación, formación de capital humano, comunicación pública de la ciencia, proyectos de investigación y distinciones de los últimos 5 años.

Red Nacional para la Investigación Científica, Tecnológica y la Educación

En la Primera Reunión Ordinara del Grupo de Trabajo de 2018, efectuada el 25 de abril del año en cuestión, el Director General de la CUDI presentó formalmente el Plan Anual de Trabajo de la Instancia Operadora. En dicha reunión, el Grupo de Trabajo acordó por unanimidad, aprobar el Plan Anual de Trabajo de la Instancia Operadora. Como complemento a lo anterior, el 19 de junio de 2018 la Instancia Operadora presentó el presupuesto para llevar a cabo el Plan Anual de Trabajo, cuyo monto asciende a \$100,000,000.00 (Cien mdp 00/100). Esta cantidad, servirá para realizar la primera etapa de conectividad de las instituciones de educación superior y centros de investigación

Julio a noviembre de 2018

A continuación, se presentan los avances más significativos de algunas de las estrategias más importantes implementadas por la presente administración, para el periodo que se reporta.

Concretamente, nos referimos a: 1) Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología, 2) Optimización del Currículum Vitae Único y 3) Red Nacional para la Investigación Científica, Tecnológica y la Educación

Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología

Como se informó en la anterior etapa, a partir del 16 de junio se inició la evaluación de los proyectos que se formalizaron vía el sistema en línea del EFIDT. Cabe resaltar que lograron ingresar 70 proyectos correspondientes a 54 contribuyentes del ISR. Dichos proyectos, en total tienen un valor de poco más de 4,511 mdp.

La mayoría de los proyectos provinieron de Nuevo León, Jalisco, Puebla, el Estado de México y la Ciudad de México. Así, a partir de esa fecha se inició la coordinación de las evaluaciones de los proyectos, con el apoyo del Registro Conacyt de Evaluadores Acreditados (RCEA). Después de un mes y medio (del 15 de junio al 31 de julio) en el que se enviaron solicitudes a evaluadores y se estuvo monitoreando que las llevaran a cabo, buscando que los proyectos al menos tuvieran dos evaluaciones, se concluyó en que 8 proyectos tuvieron mayoría de evaluaciones negativas, 30 proyectos obtuvieron mayoría de evaluaciones positivas y el resto no obtuvieron una evaluación concluyente.

En este periodo también se planeó y llevo a cabo la Comisión de Evaluación, misma que consiste en la conformación de un grupo colegiado compuesto de expertos de las diferentes áreas del conocimiento y cuyo objetivo es hacer una segunda evaluación de los proyectos a fin de validar lo hecho por los miembros del RCEA y definir un veredicto concluyente sobre los proyectos en estatus de no concluyentes.

La sesión de la Comisión de Evaluación se llevó a cabo el día 17 de agosto en las instalaciones de CONACYT. De dicha sesión, el resultado fue que se ratificaron los 30 proyectos con mayoría de evaluaciones positivas y los 8 con mayoría de evaluaciones negativas, y 20 de los 32 proyectos no concluyentes se calificaron como viables, de tal manera que finalmente, de los 70 proyectos ingresados en el sistema para la convocatoria EFIDT 2018, 50 fueron calificados como técnicamente viables y 20 como técnicamente no viables. Paralelo a lo anterior y hasta la fecha, se han estado llevando a cabo las evaluaciones administrativas y fiscales de los contribuyentes responsables de los proyectos, así como los cálculos de los estímulos fiscales que les corresponderían de ser ratificados como beneficiarios de esta edición.

2012-2018

A partir del 1 de septiembre se continuará con la evaluación administrativa y fiscal de los contribuyentes que sometieron proyectos, y el 15 de septiembre se tiene como fecha límite para tener una resolución final de los contribuyentes a ser beneficiados y los montos que les corresponderán. Para esto, se tiene que llevar a cabo una reunión ordinaria del Comité Interinstitucional para la operación del EFIDT (compuesto por representantes de SHCP, SAT, SE, Presidencia y CONACYT) en la que se presenten los resultados de las evaluaciones y se definan a los beneficiarios y los montos de estímulos que les corresponderán.

A partir de ahí, se tiene hasta el 3 de octubre para notificar a los contribuyentes sobre dicha decisión. Otras actividades proyectadas al 30 de noviembre son continuar con el seguimiento de los proyectos beneficiados en 2017 e iniciar con la etapa de seguimiento de los proyectos beneficiados en 2018. Para lo anterior, se tiene contemplado hacer las mejoras necesarias para ello, incluso el proponer y llevar a cabo modificaciones en las reglas y lineamientos del EFIDT en el seno del Comité Interinstitucional

Curriculum Vitae Único

Durante el segundo semestre de 2018 la plataforma del Curriculum Vitae Único (CVU-MIIC) tuvo pequeños cambios; especialmente en lo referente al CVU ejecutivo, el cual presenta de manera breve la trayectoria académica, profesional y la producción científica, tecnológica y de innovación de los usuarios, disminuyendo más del 90 %de espacio respecto al CVU completo. Algunos de los cambios del CVU ejecutivo incluyen la adición de la leyenda “La productividad aquí mostrada corresponde a los últimos 5 años”, así como la interacción de campos dinámicos, como los ISSN impreso y electrónico, los cuáles se activan y desactivan de acuerdo a la información registrada.

En la atención diaria a usuarios, se dio respuesta a 672 correos electrónicos dirigidos a la cuenta cvu@conayt.mx, así como se brindó asesoría telefónica y presencial. También, se solicitó la creación de 56 CVU para personas extranjeras que no residen en México o que al momento de su solicitud no contaban con su Clave Única de Registro de Población (CURP). El formulario para el registro de instituciones en el catálogo institucional ha disminuido el tiempo de atención a los usuarios y se ha registrado un promedio de 47 solicitudes diarias atendidas.

Entre julio y agosto se atendieron 3,030 solicitudes para incorporar instituciones al catálogo y se espera que entre los meses de septiembre a noviembre se atiendan 4,000 solicitudes más. Finalmente, se creó un formulario para que los usuarios puedan solicitar que se agreguen disciplinas y sub-disciplinas en el catálogo de área de conocimiento, el cual estará disponible al público a partir de la segunda quincena del mes de septiembre, permitiendo un mayor dinamismo del catálogo de áreas de conocimiento.

Red Nacional para la Investigación Científica, Tecnológica y la Educación

El 30 de agosto del 2018 se llevó a cabo, la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo para la Red Nicté, donde se presentó la “Propuesta de Gestión y Presupuesto de la CUDI. como vehículo de la Gobernanza de la Red Nicté”. En esa misma sesión se presentó y aprobó la “Propuesta del Proyecto de Conectividad Nacional e Internacional de la Red Nicté”, y se presentó, y se realizó la toma de conocimiento de la “Propuesta de Convenio de Colaboración FOINS – Instancia Operadora”. Asimismo, el 30 de agosto del 2018, se envió a la Unidad de Asuntos Jurídicos del CONACYT, para su revisión y sanción jurídica el “Convenio de Colaboración entre el Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) y la CUDI”.

El 11 de septiembre del presente año se recibieron comentarios por parte de la Dirección de Administración e Información de Fondos CONACYT, mismos que fueron solventados el 17 de septiembre, fecha en la cual se enviaron los documentos con las correcciones realizadas. Con la finalidad de desarrollar una propuesta viable de la infraestructura de la Red Nicté aprovechando la infraestructura de la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (Red NIBA), se reunió el 7 de septiembre del 2018, un Grupo Técnico conformado por funcionarios de CONACYT, SCT y personal de la Instancia Operadora, para analizar el uso y distribución de la Red NIBA y como se podría incorporar a la Red Nicté. En esta reunión se llegó al acuerdo de sesionar todos los días viernes de 10:00 a 12:00 hrs. a partir del 14 de septiembre y hasta el 26 de octubre del año en curso.

2012-2018

El objetivo final es presentar una propuesta para el Plan Anual de Trabajo 2019, así como acciones estratégicas al Grupo de Trabajo SCT – CONACYT para la transición entre la Red NIBA y la Red NICTÉ. El jueves 20 de septiembre del 2018 se realizará una reunión, para él un estudio detallado que analice la conveniencia de integrar la infraestructura del Laboratorio Nacional de Cómputo de Alto Desempeño (LANCAD) como parte de la Red Nicté, preservando el número de pares de fibra y la conectividad que el LANCAD requiere para continuar desempeñando sus tareas. En esta reunión participarán representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Autónoma Metropolitana, de la Instancia Operadora y CONACYT.

ATENTAMENTE

cb cc 1d aa 0a eb ad 7a 3b e4 d5 77 ac 0c 67 b4

ENRIQUE CABRERO MENDOZA

DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

FOLIO 13822

FECHA DE LA FIRMA 31/10/2018

CADENA ORIGINAL ed 34 f2 22 36 65 85 94 19 2c 1c 58 e2 dc 2f 58